



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de enero de 1981

Número 9

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Quinto Informe de Gobierno rendido ante la Honorable XLVII Legislatura del Estado por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, doctor JORGE JIMENEZ CANTU.

HONORABLE CUADRAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

SEÑOR DR. MARIO CALLES LOPEZ NEGRETE, Secretario de Salubridad y Asistencia Pública y Representante Personal del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES EX-GOBERNADORES DE LA ENTIDAD:

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.

DR. Y SENADOR GUSTAVO BAZ PRADA.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ, Jefe del Departamento del Distrito Federal.

DE LOS CIUDADANOS GOBERNADORES:

DEL ESTADO DE GUERRERO,

ING. RUBEN FIGUEROA FIGUEROA.

DEL ESTADO DE MORELOS,

DR. ARMANDO LEON PEJARANO.

DEL ESTADO DE MICHOACAN, ING. CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO.

DEL ESTADO DE TLAXCALA, LIC. TULIO HERNANDEZ GOMEZ.

LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS SENADORES DE LA REPUBLICA:

DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS FEDERALES:

DE LOS CIUDADANOS COMANDANTES DE LA PRIMERA Y VIGESIMA SEGUNDA ZONAS MILITARES.

DE LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES EMBAJADORES:

DE ALBANIA,

SR. LABO ABASI.

COMPATRIOTAS:

SEÑORES DIPUTADOS:

Al rendir este V Informe de Gobierno es altamente satisfactorio afirmar que todo lo hecho, lo hemos realizado juntos. Ustedes, Legisladores y promotores a la vez y nosotros, quienes hemos sido honrados para formar el Ejecutivo Estatal y el Poder Judicial. En esta etapa, ha sido clara y relevante la participación popular. No hay rincón de esta Entidad Federativa, donde no haya llegado, en una o en otra forma, la acción conjunta y, asimismo, en todas las regiones de nuestro territorio, se ha podido responder a un positivo anhelo de superación.

Tomo CXXXI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de enero de 1981 | No. 9

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Quinto Informe de Gobierno rendido ante la Honorable XLVII Legislatura del Estado por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, doctor JORGE JIMENEZ CANTU.

Palabras pronunciadas por el ciudadano Ing. Alfonso Funes Tirado, Diputado Presidente de la H. XLVII Legislatura del Estado, en la sesión pública en que el Gobernador del Estado rindió su Quinto Informe de Gobierno.

Mensaje del Doctor Mario Calles López Negrete, Secretario de Salubridad y Asistencia Pública, representante personal del ciudadano Presidente de la República Mexicana licenciado José López Portillo.

(Viene de la 1ª página).

Aquí, en esta sala, se encuentran los Presidentes Municipales de los 121 Municipios. Ellos forman en su conjunto, la raíz más inmediatamente representativa de nuestra población.

Quiero iniciar mis palabras haciendo un reconocimiento a la Cuadragésima Séptima Legislatura, a los Ayuntamientos y a nuestro pueblo en su totalidad por el espíritu de trabajo, unidad y patriotismo que alentaron nuestro entusiasmo en positivo empeño de vivificar lo que es, y puede ser, la solidaridad revolucionaria, en la paz, en la libertad y en la democracia, para preservar y engrandecer la dignidad del hombre, de la familia y de la colectividad.

El progreso del Estado de México es evidente; en éste, todos los sectores sociales han concurrido sin excepción.

Campeños, obreros, servidores públicos, maestros, mujeres, trabajadores en las distintas áreas de servicio, industriales, comerciantes, estudiantes y la juventud en general, lo han hecho como si se tratara de un solo sector. Han sabido unirse, organizarse y desplegar sus energías y sus capacidades, para convertir en realidad el anhelo que significa vivir y producir algo mejor cada día, con mayor justicia y edificación.

Continuidad en programas, perfeccionamiento de sistemas y procedimientos, para evitar que no se pierda nada de lo que hemos recibido, sino acrecentar la herencia histórica, aportando lo mejor de nosotros mismos. Este ha sido el deseo de entendimiento que nos ha permitido así, juntos recorrer el camino.

Nos alienta, nos estimula, todo lo que hemos hecho, lo que hemos logrado, en ningún momento nuestra voluntad fue trastornada por el envejecimiento.

Quizá, hubiéramos podido realizar mucho más, sin embargo, nunca faltó el ánimo ni quedó corta la dimensión de nuestra responsabilidad, para llegar a donde estamos.

Es mucho más lo que recibimos que lo que hemos podido hacer, y será también, mucho más lo que falte por alcanzar. Esta es la función de nuestra existencia y de nuestro progreso. Nunca sentirnos satisfechos, ni considerar nuestra labor consumada. Siempre estar preparados para un nuevo principio, para un renovado arranque, para un mayor escalamiento; para saber descubrir las grandes posibilidades y energías que existen dentro de nosotros.

Cubrimos, solamente una etapa en el largo transitar de la vida de los pueblos.

Somos parte de un gran conjunto social que, cada día se integra mejor en una nación, que avanza por la ruta de la democracia y de la prosperidad compartida.

Grandes diferencias existen todavía, entre nuestras clases sociales; unas, más evolucionadas y ricas, que son las menos, y otras aún, carentes de seguridades y satisfactores, que son las más.

Actuar sin condiciones, aumentar el margen de seguridad y de bienestar de nuestras grandes masas populares, es la tarea que la revolución en marcha nos reclama y que nuestro sentido de justicia nos incita: sin claudicar.

Ahora, en este informe, he de expresar a ustedes en síntesis, lo que un programa de gobierno meditado y reclamado por el propio pueblo, ha podido avanzar, venciendo obstáculos superando indecisiones, con pasión y audacia combativa; curso y desarrollo de nuestras energías presentes y apertura de nuevos horizontes.

Entrego a ustedes, como en el año anterior, compilados en 10 volúmenes, las cifras, los pormenores y las descripciones de lo que, a continuación me he de referir. Estos documentos, seguramente, serán motivo de revisión, de evaluación y de crítica. Este es el propósito y el valor que representan, y que, entregamos a la consideración de vuestra soberanía.

GOBERNACION

En 1980 el Ciudadano Presidente de la República nos favoreció con su presencia en 8 ocasiones, con motivo de las giras de evaluación y otras, donde puso en servicio importantes obras de beneficio social.

Su presencia fue altamente estimulante. Sus conceptos expresados públicamente sobre el Estado de México, son el más alto reconocimiento al pueblo

por sus realizaciones y al equipo de trabajo que en sólida unidad, integra el Gobierno del Estado y de los Municipios.

Nuestro agradecimiento cordial y respetuoso al Presidente López Portillo, por su actitud, por sus frases, por su ayuda, y por el aliento que nuestra gente ha recibido por su labor y su constancia.

Como en los años anteriores, y con especial solemnidad 75,000 miembros del Ejército del Trabajo, se reunieron en el espléndido escenario del Centro Ceremonial Otomí, donde tuvo lugar la premiación a que se hicieron acreedores: Municipios, comunidades y los Sagitarios más distinguidos.

En aquel hermoso recinto, fue sobresaliente el homenaje que los Consejos Supremos, Otomí, Mazahua y Matlazinca, hicieron con el simbolismo de las ofrendas del fuego, del agua, de la tierra, de las semillas nutrientes, de la laboriosidad de las mujeres del campo; del cetro del mando; de la paz, y de la libertad, simbolizada en una paloma, destello alado de las alturas que se pretenden alcanzar.

Emotiva manifestación de fe en nuestro Primer Mandatario, en su política de gobierno, y en el ilustre desempeño de sus altas responsabilidades con las que trata de "reafirmar y fortalecer la independencia de México, como nación democrática, justa y libre en lo político, lo económico y cultural".

Testimonio de esperanza, concierto de voluntades, armonía de propósitos, sinceridad en el afecto, para lograr las mayores conquistas que un pueblo, heredero de grandeza espiritual y material, advierte, en la perspectiva de una nueva época de realidades. Realidades duras, pero a la vez fecundas, como anuncio y compromiso, para construir todos los días la patria que queremos y creemos merecer.

Como resultado de los Censos Nacionales de Población, se consignó la cifra de 7'542,300 habitantes que, comparada con la del censo de 1970, representa un incremento de 3'709,125 habitantes, o sea un promedio de crecimiento anual de 9.7%.

En 1980 se registraron 220 mil nacimientos; 57 mil defunciones y 49 mil matrimonios.

Nuestras relaciones; responsabilidades coordinadas entre la Primera y Vigésima Segunda Zonas Militares, han sido cada vez más firmes y positivas; por ello, nuevamente, expreso mi gratitud y respeto, a las altas virtudes y espíritu de servicio que son característicos en los miembros de nuestro ejército, dignamente representados por el C. Secretario de la Defensa Nacional, señor General de División, Félix Galván López y en nuestro territorio, por los ciudadanos Generales de División, Joaquín Solano Chagoya y José D. Belmonte Aguirre.

La actividad de los Ayuntamientos ha sido de especial significación en el período que se reseña.

Los programas de desarrollo integral fueron ampliamente promovidos por los Ayuntamientos, y por los Diputados locales, así lo atestiguan las obras públicas realizadas, y los altos índices de productividad, en armónica convivencia comunitaria.

Paz, orden, libertad y seguridad, proclaman el esfuerzo conjunto.

Las Notarías Públicas que en 1975, sumaban 66 a la fecha por el propio crecimiento estatal son 83. Debo hacer mención de los ciudadanos Notarios que, con el mayor entusiasmo, y con elevado sentido social, han contribuido al éxito del Plan Sagitario, en la regularización de los predios urbanos.

Las Oficialías del Registro Civil suman en la actualidad 140.

En 1975, se atendieron 578 casos de menores por medio de las instituciones correspondientes; en 1980 se atendieron 3,980 casos a través de 8 delegaciones tutelares, que aplican coordinadamente con el D.I.F. E.M., programas de prevención, readaptación social, educativos y recreativos.

Funcionan actualmente 28 defensorías de oficio. En 1975 funcionaban 20.

Conforme al calendario, se cumplió con los actos cívicos que fueron preparados y realizados con cuidado y respeto. Entre ellos, fueron sobresalientes las fiestas patrias; la conmemoración de la revolución mexicana; la edificación del monumento conmemorativo a la firma de los tratados de Teoloyucan; el homenaje a los héroes de la Batalla de las Cruces, y la fiesta de la Fraternidad Estatal, que se significó, no sólo por los miles de familias que asistieron, sino por la alegría y entusiasmo que le confirieron un carácter inusitado.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA.

Estamos conscientes de la certeza de las palabras del Presidente de México, cuando afirma que es necesario "adecuar el esfuerzo que debemos cumplir por imperativo normativo, pues ahora la injusticia no es sólo reclamo, sino ilegalidad".

De aquí que, los aspectos jurídicos, técnicos, administrativos, y el trabajo en general de la Procuraduría, han seguido el ritmo y las variantes que le han impuesto nuestro crecimiento poblacional, y la diversidad sectorial de nuestras actividades sociales.

En 1980, fueron atendidas 93,000 personas en audiencia, habiendo levantado 31,587 actas de Averiguaciones Previas, los trámites y expedientes están al corriente.

De 3,053 notificaciones de amparo, la Justicia Federal amparó sólo el 1.5% de los casos.

En 1980 se consignaron 34,855 delitos de diversa índole.

La Policía Judicial intervino en 27,337 acciones en que fue requerida.

Prestan servicio 463 elementos en esta policía. En 1975 se registraban 187 elementos.

Se capacitaron 69 agentes.

En el cumplimiento de sus deberes ofrendaron su vida 8 agentes de la Policía Judicial, a quienes rendimos público homenaje.

Funcionan 84 agencias del Ministerio Público. En 1975 funcionaban 40 lo que representa un incremento del 110%.

Hemos mantenido indeclinable, nuestro propósito y voluntad, para mejorar en todos los órdenes, la impartición de justicia, y para depurar al personal que la integra. Por tal motivo, exigimos el mejor comportamiento, de quienes tienen a su cargo tan delicada encomienda.

En un esfuerzo de depuración moral, fueron dados de baja y consignados en su caso 118 elementos indeseables, y en lo que va del sexenio, han sido dados de baja, sancionados o procesados 757 agentes.

El respeto y la observancia a las garantías individuales, y a los derechos y dignidad de la persona, forman la médula de nuestros sistemas de libertad y de justicia. Conforme a ello, ha sido posible mejorar en todos sus aspectos las funciones del Ministerio Público.

El presupuesto asignado a la Procuraduría en 1980 fue de \$137 millones de pesos; lo que representa un incremento del 522% en relación a 1975.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO.

Los cuerpos policiacos del Estado de México, han continuado en un proceso de capacitación y mejoramiento, para cumplir cada vez con mayor calidad, acierto y moralidad sus funciones.

16,900 elementos prestaron sus servicios en 1980. En 1975 estaban incorporados 7,735 elementos.

Los accidentes de Tránsito en 1980 fueron 5,289. Fallecieron 320 personas calculándose pérdidas materiales por 388 millones aproximadamente.

En consideración a la importancia que representa la transportación, se han continuado los programas de educación vial, de vigilancia, señalamiento y mejoramiento de nuestras vías y carreteras.

Para 1980 se reportaron 2'180,000 vehículos y se calcula que transportaron 10'400,000 pasajeros diariamente.

Operan 143 líneas de transportes de pasajeros que cuentan con 8,710 unidades que son fuentes de trabajo para 42,000 ciudadanos, el valor de la inversión de esta industria asciende a \$7,370 millones de pesos.

En 1975 operaban 116 líneas con 6,068 transportes de pasajeros.

En estos 5 años se ha incrementado en promedio el número de pasajeros en 3.8 millones por día.

Entre las diversas acciones de carácter social los cuerpos policiacos en 1980 plantaron 750,000 árboles.

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA.

En el periodo que informamos la actividad jurídica se sintetiza en la expedición de una ley, 245 decretos, 5 reglamentos y en la atención de 1,620 juicios de amparo.

La actividad de esta dependencia se ha visto enriquecida por la participación de la Comisión Estatal de Estudios Jurídicos, y por la muy apreciable del Colegio de Abogados del Estado de México.

En lo que va del sexenio se han promulgado 17 Leyes, 11 Reglamentos, 575 Decretos, 162 Acuerdos.

De los juicios de amparo se resolvieron 346 de los cuales la Justicia Federal sólo amparó el 5%.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

De acuerdo con el interés de responder a la regularización de asentamientos urbanos, continuó sus actividades certeras el grupo de trabajo que integra el Plan Sagitario, a quien felicito cordialmente pues en 1980 se implementaron 103,355 escrituras que sumadas a las anteriores ascienden en la actualidad a 277,123.

El señor Presidente de la República nos distinguió con su presencia en Ecatepec de Morelos, donde hizo la entrega de la escritura No. 200,000 y posteriormente en Tlalnepantla el 29 de noviembre donde entregó la escritura 250,000.

Hasta la fecha nuestro Gobierno ha intervenido 466 fraccionamientos que no habían cumplido con lo estipulado por la ley, y que, el Plan Sagitario ha podido ajustar a normas jurídicas, para servir a una de las prioritarias demandas de los habitantes asentados en esas áreas irregulares.

Las inscripciones inmobiliarias alcanzaron la cifra de \$27,733 millones de pesos. En lo que va del se-

xenio el monto de las inscripciones se incrementó en 125%.

Por otra parte, el Registro Público de la Propiedad permitió un ingreso por derechos de \$143 millones de pesos en el año pasado.

PATRIMONIO CULTURAL.

Nuestro pueblo está admirablemente dotado para percibir las manifestaciones estéticas en todas sus formas. Tradicionalmente, ha sido autor y ejecutor de obras bellas, trascendentes y perdurables; en especial nuestras comunidades indígenas que conservan la pureza y la reciedumbre de sus perfiles étnicos, y de sus patrones espirituales, aportan mucho de lo que su poder imaginativo y sensibilidad les permite. Son nuestros indígenas los tradicionales edificadores de todo lo que tenemos, y de todo lo que hemos tenido, como lo testimonian nuestras zonas arqueológicas de sorprendente elegancia, magnitud y simbolismo.

Nuestros hermanos otomíes, en el año de 1980 lograron concluir el Centro Ceremonial Otomí, a 3,200 metros de altura en la Sierra de la Catedral.

En escenario de incomparable belleza, nuestros nobles otomíes trabajaron con todo su amor y con la mayor dedicación para levantar esta obra que nuevamente los enaltece, los llena de orgullo y nos llena también a todos de legítima admiración.

El mensaje del Centro Ceremonial Otomí, constituye un himno a la tradición, a la fe y a la esperanza, de un pueblo que trata de redimirse y superarse, por su propio esfuerzo, para que, surjan nuevos talentos, nuevos caracteres, y frescas energías de esta honda raíz, la más honda quizá de nuestra patria, que ha persistido, a pesar de todos los avatares, de todos los dramas y tragedias de nuestra historia: pero que, fuertemente ahora y aquí, se yergue, se levanta, para formar y ennoblecer a la nación que nos congrega, y que nos identifica en la independencia, en la libertad y en la democracia.

El señor Presidente de la República el 15 de agosto del año pasado, en la ceremonia de premiación del Ejército del Trabajo develó la placa conmemorativa de este Centro Ceremonial. La inscripción dice:

"Al pueblo otomí, primera luz en el amanecer de nuestra historia".

Asimismo el Ciudadano Presidente inauguró la Plaza del Carmen y el Jardín Botánico y Cosmo Vitral de Toluca. Obra de arte de gran mérito y belleza, en todas sus manifestaciones. Nuestro querido y destacado artista Leopoldo Flores, puso lo mejor de

su inspiración, en una concepción cósmica y policroma que simboliza el itinerario del hombre, en su gesta heroica, en su lucha de fuerzas contradictorias, y en el triunfo de la fe, y del amor, como síntesis, y como justificación de la esperanza.

Mi felicitación a Leopoldo Flores, por esta obra magnífica y por el numen que lo inspira.

Mi felicitación a los artesanos todos, al arquitecto Gerardo Lechuga, quienes con increíble pasión, y las más delicadas facultades, hicieron posible el Cosmo Vitral.

El Ing. Ozuma Matsuo, fue el realizador y esteta del Jardín Botánico, con cientos de hermosas variedades de plantas, donde palpita la sensibilidad del pueblo japonés de Saytama, que se hermanó con Toluca, en la armonía del arte y en manifestaciones espirituales.

Fueron concluidas 5 Casas de Cultura durante 1980 con las cuales en la actualidad dan un total de 21 con sus correspondientes bibliotecas, salas de lectura, archivos históricos y talleres de arte, que permiten mantener vivo el interés de nuestros jóvenes de provincia para acrementar y depurar conocimientos.

Asistieron a las bibliotecas más de 400,000 lectores.

La actividad editorial de esta Dirección permitió publicar 52 impresos en 1980.

Hasta el presente, en el sexenio se han publicado 260 trabajos. Como valiosa aportación a la cultura de nuestro pueblo.

Se realizaron 1860 representaciones artísticas.

La Orquesta Sinfónica del Estado, durante el sexenio dio 718 audiciones y la Orquesta Sagitario desde su creación 406.

Los objetivos y los programas de FONAPAS, han tenido buena respuesta en el Estado de México.

El propósito de democratizar la cultura que penetre a todos los rincones, sigue su marcha.

EDUCACION PUBLICA

Al referirme al magisterio, lo hago, con profundo afecto y respeto para este sector, comprometido en la formación de caracteres, de voluntades y conductas rectas, responsables y justas de nuestros niños y jóvenes, además, de sembrar los conocimientos y las inquietudes para desarrollar las mentes y la inteligencia, de acuerdo con la realidad presente, y con las posibilidades que, en lo futuro, habrán de permitir que las generaciones nuevas, vivan y defiendan sus libertades y sus derechos, comprometidos en me-

jorar los niveles de bienestar y de equidad, aprendiendo a conocernos y a comprendernos fraternalmente, y así, usufructuar los dones de la naturaleza y del espíritu en concordia de intereses y de común destino.

Por ello, es indispensable la vocación y la buena preparación de los maestros, física, mental, moral y socialmente, de acuerdo con la época y con la pedagogía moderna. El descubrimiento y estímulos de esas vocaciones los dota y los compromete como fuerza aleccionadora y ejemplar, para merecer la entrega de nuestro mayor tesoro vivo: nuestros hijos.

Así, el Estado de México, ha podido desarrollar con acierto, y creciente calidad, todas las escalas de la enseñanza y de la instrucción pública.

Funcionan ahora 45 Normales Estatales donde estudian 21,469 normalistas. Orientamos nuestro esfuerzo para que, todas ellas, se integren como unidades pedagógicas completas, en el primer año de Gobierno funcionaban 33 normales con una población escolar de 9,626 alumnos.

Nuestro incremento en Educación Normal en los 5 años ha sido del 123%. En este mismo período se han titulado 5,418 profesores que en su totalidad fueron incorporados al sistema.

En Educación Normal Superior contamos con 1,991 alumnos, para la formación de maestros que, con creciente demanda, requieren los grados de segunda enseñanza.

Las escuelas técnicas son actualmente 167 con capacidad para 51,700 alumnos.

En 1975 la inscripción total de alumnos de todos los grados y en ambos sistemas (estatal y federal) fue de 1'346,334 escolares. En 1980 fue de 2'280,144, o sea un incremento de 69.35% en 5 años.

En 1975 disponíamos de 17,596 plazas correspondientes al magisterio estatal. En este año el número de plazas asciende a 35,138, lo que nos da un incremento del 100%, o sea una incorporación de 3,508 maestros en promedio por año.

La Federación por su parte controla a 33,082 maestros, lo que da un gran total de 68,200 en ambos sistemas. En el primer año de Gobierno el número de maestros de los dos sistemas era de 35,077.

El presupuesto del sector educativo entonces fue de \$951,357,700.00.

En 1980 ascendió a \$3,908' millones de pesos, consecuentemente representa un aumento del 310% en lo que va del sexenio. Y para el presente año de 1981, este presupuesto alcanzará la cifra de \$5'719

millones de pesos, o sea el 501% de aumento en relación con el primer año de gobierno.

El promedio de sueldos del magisterio estatal en 1975 era de \$4,171.87, ahora con los nuevos aumentos es de \$11,314.50, o sea un incremento de 171% en promedio.

En 1975 se consignaba la existencia de 3,829 escuelas con 27,867 aulas que servían a 1'346,334 alumnos de todos los niveles educativos.

Ahora contamos con 8,398 escuelas con 52,379 aulas.

En educación pre-escolar funcionan 679 jardines de niños con una inscripción de 84,705 alumnos. El incremento en 5 años ha sido de 40,046 alumnos o sea el 90%.

En educación primaria continuamos cubriendo el 100% de la demanda y la eficiencia es de más de 91.5%. Pudimos en 1980 crear 150 nuevos planteles, lo que nos da un total de 3,863 escuelas, para atender este nivel educativo.

En educación secundaria hemos cubierto el 91.5% de la demanda. En 1975 sólo cubríamos el 58% y la inscripción, entonces, fue de 131,640 alumnos. Ahora, contamos con 780 planteles de este tipo, y con una inscripción de 313,371 alumnos.

En educación técnica, en el año pasado inscribimos 51,699 alumnos, con un incremento del 1,300% en los cinco años.

La Secretaría de Educación Pública, a través del "CONALEP", ha favorecido al Estado de México con la creación de 8 planteles de capacitación y adiestramiento, mediante un programa de excelente orientación y funciones prácticas en la formación de trabajadores calificados.

Por otra parte, en educación superior se inscribieron 50,000 alumnos.

Como una nueva opción para el mejoramiento académico de nuestros maestros estatales, en breve, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación, abrirá sus cursos, siendo un nuevo instrumento para impulsar la calidad de la educación que se brinda al pueblo de nuestro Estado.

En los 5 años del sexenio se lograron alfabetizar 240,000 personas. En 1980 se atendieron a 59,900. Cubrimos el 100% de la demanda real.

En educación extra-escolar en lo que va del sexenio se han tendido a más de 151,270 alumnos y hemos logrado que funcionen 2,907 centros de este tipo.

Con plausible éxito, nuestra escuela de Bellas Artes, ha extendido su radio de acción y se ha hecho

sentir, cada vez más hondamente en nuestros municipios y comunidades urbanas y rurales, sumándose a ello, las actividades deportivas y de recreo, así como, numerosos estímulos tendientes a la integración social.

Nuestros maestros, continuaron destacándose en el Servicio Social Voluntario.

En lo que va del sexenio, han participado en 1,371 acciones conjuntamente con padres de familia y alumnos, y en 1980, lograron atender a más de 490 obras.

En el programa de reforestación, los maestros directamente y en sus promociones han logrado plantar 4.4 millones de árboles.

Solamente en 1980 plantaron 2 millones.

En consideración a los convenios firmados en Veracruz, entre la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y los gobiernos de los Estados, nuestra entidad tiene en operación el Canal 6, para difundir y hacer llegar a nuestro pueblo la educación, la capacitación y la sana recreación tal y como son los propósitos de la señora Margarita López Portillo, dinámica directora de R. T. C.

Sirva esta síntesis para dar una idea del esfuerzo realizado por este sector altamente estimado y distinguido de nuestra sociedad. A todos ustedes maestros estatales y federales, nuestra felicitación y reconocimiento público. Los programas de Gobierno han sido cabalmente interpretados y valorados por ustedes. En este sector, hemos depositado nuestra confianza que nunca ha sido defraudada. Solidariamente habremos de continuar el camino que nos conduce a un destino superior, y donde ustedes, habrán de ser siempre guías y defensores de las mejores causas.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO

Nuestra Universidad prospera con los mejores atributos que corresponden a su rango, a sus finalidades y a sus funciones.

Muy satisfactorio debe ser para toda nuestra sociedad, saber que el personal académico, los alumnos y los trabajadores, marcaron un nuevo rumbo de dignidad y de compromiso; con decisión, responsabilidad y firmeza para que, el tiempo se aproveche; para que se enriquezcan las conciencias y las mentes, con el estudio, con el intercambio de ideas, sin trabas ni presiones; para hacer realidad el estudio de las ciencias, las artes; de las doctrinas filosóficas y políticas con el espíritu abierto de una juventud

lozana, intrépida, optimista, alegre, auténtica, decidida a aceptar compromisos y segura de que, en el presente, está la forjación de nuestro destino, porque en poco tiempo, tendrá a su cargo las más altas encomiendas, en la dirección y progreso de los sectores sociales a los que tenga el honor y la oportunidad de servir.

Felicito al señor Rector, licenciado Carlos Mercado Tovar, al Consejo Universitario, a las autoridades y trabajadores quienes integran esta Universidad genuinamente autónoma y que se respeta a sí misma.

Genuinamente libre, que responde a su compromiso social, a la altura de su misión y al apoyo que el pueblo le entrega.

"En las universidades radica una de las posibilidades más hábiles de transformación del país. Y ha sido en la libertad que los centros de enseñanza superior han elegido sus caminos y escogido sus objetivos. Su autonomía ha sido respetada, pues entraña su máxima responsabilidad".

El señor Presidente de la República asistió con beneplácito para recibir en el Aula Magna, el título de "Rector Honoris Causa". Este acto solemne estuvo acorde con su noble tradición.

El subsidio a la Universidad en 1980 alcanzó la cifra de \$400' millones de pesos y para este año será de \$600'000,000.00, lo que representa un incremento del 450% en relación con nuestro primer año de gobierno.

Nuestro agradecimiento al señor Presidente López Portillo, por haber autorizado que se igualaran las aportaciones del subsidio federal con las del Estado, estableciéndose por primera vez la paridad económica.

La población estudiantil universitaria consta actualmente de 50,000 jóvenes, de los cuales, son 33,200 estudiantes de preparatoria y, 16,800 pertenecen a escuelas superiores.

La planta docente la componen 2,140 catedráticos y la nómina de trabajadores y empleados asciende a 1,139 personas.

CULTURA FISICA Y RECREACION

La formación física, el fomento de la salud, la alegría de vivir y el esparcimiento, seguirán siendo indispensables para la integración de pueblos sanos y fuertes. La educación y la práctica del deporte habrán de seguir ampliando sus horizontes para funcionar como hábitos y formas de ser, que caractericen a las nuevas generaciones y comunidades, sin excepción.

Todas las etapas de la vida, permiten y exigen al mismo tiempo, realizar actividades tendientes al mejoramiento del cuerpo y de la mente, donde la recreación, tiene que considerarse indispensable junto con el trabajo y el estudio, para robustecer el carácter, el optimismo y la confianza y no sólo, como incidente aislado en la vida.

Saber vivir y convivir, es en esencia lo que la humanidad necesita y ha perseguido siempre.

El año pasado reportamos que más de 3 millones de habitantes practicaban el deporte en forma habitual.

Esta participación se ha incrementado y es apreciable la forma positiva en que, contribuye a mantener las mejores tendencias de solidaridad social.

Disponemos en la actualidad de 6,500 canchas deportivas. Hemos construido y rehabilitado 275 instalaciones para la práctica de diversos deportes y están en proceso de construcción 701 instalaciones de este tipo.

En 1980 fueron organizadas 230 competencias y festivales deportivos. En todos los desfiles conmemorativos fue relevante la actuación de nuestra juventud.

DIRECCION PROMOTORA DEL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE Y SERVICIO SOCIAL VOLUNTARIO

El Ejército del Trabajo se caracteriza por la voluntad libre de hacer, de construir, de mejorar lo que tenemos a nuestro alcance inmediato, nos ofrece la más elocuente realidad de una forma de ser, nueva y pujante.

Los vínculos de trabajo, los triunfos obtenidos, las metas alcanzadas, han hecho más solidarios a nuestros grupos sociales.

En 1980 el Ejército del Trabajo en sus distintas manifestaciones, logró realizar 33'000,000 de faenas que sumadas a las de los años anteriores, nos dan un gran total de 83 millones.

Con el propósito de hacer más amplias y eficaces las realizaciones del Ejército del Trabajo, se creó el programa de apoyo mecanizado y las brigadas voluntarias, que jefatura la Junta Local de Caminos. El total de las obras realizadas por el Ejército del Trabajo en estos cinco años es de 18,121 de las que se ha concluido 13,393 y están en proceso 4,728.

El Ejército del Trabajo Escolar, también es una realidad, maestros, padres de familia y alumnos, participaron en la unidad pedagógica "Educación para

el Medio Ambiente". 38 mil maestros del nivel primario fortalecieron la conciencia cívica y ecológica de la niñez.

Continuamos en nuestro propósito de promover a la totalidad de la población para que en forma constante participe en el mejoramiento higiénico de nuestras comunidades; en la lucha contra la contaminación física, química y biológica con la más consciente actividad como responsabilidad social, para recuperar el equilibrio ecológico que en forma tan grave se ha venido deteriorando. La pureza del agua, de la tierra, del aire, de los alimentos, en suma, de todas nuestras manifestaciones vitales. Este es un compromiso, un deber social y moral.

Nuestra exhortación a toda la población y a las autoridades municipales, para proseguir sin cansancio, esa lucha contra los desechos contaminantes, contra los muladares, la mugre, las plagas y las molestias sanitarias; la desorganización, el descuido, que denigra a los pueblos, los afea y los entristece.

Que esta tarea sin término esté a la altura de nuestra pulcritud y de nuestra vergüenza.

En Metepec, el señor Presidente de la República, puso en operación el Centro de Ecología Humana, primero en su género y que fue entregado a la Organización Panamericana de la Salud, como centro de investigación; información; adiestramiento y capacitación de técnicos de alto nivel en esta rama de la ciencia.

Hemos intensificado la cruzada de reforestación.

El año pasado, por los diversos organismos y pueblo en general se plantaron 36 millones de árboles y en lo que va del sexenio, se alcanza la cifra de 102 millones de árboles plantados.

Con el nombre de Sagitarios distinguidos se designa a aquellas personas sobresalientes por su esfuerzo y por su constancia.

El C. Presidente de la República, tuvo a bien premiar a municipios, pueblos y Sagitarios que alcanzaron los más altos rendimientos. El valor de los premios otorgados fue de \$27 millones.

Hago nuevamente, mención a las Cuadragésima Sexta y Cuadragésima Séptima Legislaturas locales, que juntamente con los Ayuntamientos, fueron capaces de promover esta acción de fuerza popular, realizadora y de solidaridad social.

Nuestro homenaje a ustedes señores Diputados, por su calidad humana, y por el espíritu de servicio que los anima.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO.

Este instituto tan querido y respetado por nuestro pueblo, logró superar todas las metas programadas para cumplirse en 6 años. Nuestro aplauso y felicitación a todos quienes concurren con el más alto espíritu y cariño a nuestros niños, para que esto fuera posible.

A manera de síntesis habré de referirme a lo más sobresaliente de sus logros.

El patrimonio institucional fue en 1980 de \$425 millones de pesos, o sea un 130% más que en 1975 y en el presente año ascenderá a más de \$500 millones.

El presupuesto ejercido en 1980 alcanzó la cifra en recursos totales de \$394 millones de pesos, o sea un 570% más que en nuestro primer año de Gobierno y, para el presente año, los recursos totales que ejercerá esta institución, serán de \$490 millones de pesos.

Funcionarios, trabajadores y empleados del D.I. F.E.M. constituyeron la planta ejecutora de planes y programas. Su sentido de responsabilidad y su gran vocación de servicio han sido factores determinantes.

En 1975 laboraban 735 personas, ahora suman 1,911, en virtud de la creciente demanda de servicios y la ampliación de programas.

Los trabajadores y empleados de más bajos recursos fueron favorecidos con la entrega de 196 casas-habitación que sumadas a las 115 en proceso de construcción, integran una unidad habitacional de 311 casas, dotadas de todos los servicios y con la más correcta urbanización. En esto, fue necesario invertir \$114 millones de pesos.

Con motivo de los diferentes servicios se realizaron 14,276 transportaciones el año pasado que, sumadas a las anteriores, dan una cifra de 49,392 y de 5.2 millones de kilómetros recorridos en 5 años.

Nuestro elogio y felicitación a los 121 Comités Municipales y a las 28 coordinaciones distritales que han agrupado con ejemplar dedicación a más de 13,000 personas.

En trabajo social, en el período que se reseña, se atendieron 33,717 casos y en estos 5 años 101,422.

Los servicios médicos han mejorado en calidad técnica y en número de atenciones.

Importantes instalaciones médicas fueron rehabilitadas y puestas en servicio.

Especial mención hago del nuevo Hospital de la Mujer que fue ampliado y totalmente rehabilitado

en arquitectura, instalaciones y equipo, con una inversión de \$42 millones, acrecentando su capacidad de 40 camas a 96, además, de las más modernas instalaciones quirúrgicas, de servicios auxiliares y de diagnóstico, gabinetes, laboratorios y servicios generales.

Se impartieron 584,000 atenciones médicas. Fueron favorecidas 60 comunidades en beneficio de 300,000 habitantes.

La educación para la salud en todos los niveles, constituye piedra angular para el mejoramiento de la vida individual y comunitaria.

Nuestros pasantes de la Universidad Autónoma del Estado de México, honran a la profesión que han escogido y a su casa de estudios, con su seriedad, disciplina y trabajo.

Actualmente 147 pasantes universitarios imparten servicios en 89 consultorios.

En planificación familiar ha sido posible captar y controlar a más de 130,000 personas a través de pláticas y orientaciones adecuadas.

Uno de los rubros más sobresalientes se refiere al programa nutricional.

En 1980 se impartieron 610,000 raciones alimenticias diarias, en 1,831 comunidades.

En lo que va del sexenio, se ha logrado la distribución de 461 millones de desayunos y raciones alimenticias, contribuyendo con ello, a mejorar el estado físico y mental de nuestros niños más necesitados.

Este esfuerzo que compete a toda la comunidad del Estado de México, merece nuestra más calurosa felicitación.

Programa complementario en el aspecto nutricional corresponde a los huertos familiares. En 1980 el número de estos huertos alcanzó la cifra de 326,000. Esta es una singular respuesta de nuestras comunidades rurales.

El programa piscícola en sus distintas instalaciones logró la siembra de 10 millones de peces en 373 depósitos de agua con una captura potencial de 8,720 toneladas de carne.

Se han logrado instalar 558 centros de desarrollo infantil y 36 estancias y jardines de niños para atender un promedio de más de 50,000 menores. Esto representa un incremento del 354% en relación con nuestro primer año de Gobierno.

El Centro Femenil de Capacitación, la Escuela Técnica Femenil y Primaria adiestraron 2,926 alumnos en promedio de asistencia diaria.

El Patronato Estatal de Promotores Voluntarios ha logrado incorporar hasta el presente a 11,723 personas.

Este cuerpo del voluntariado constituye uno de los cimientos de nuestro sistema.

En el Albergue Temporal y Villa Hogar se continúa dando un servicio promedio mensual a 137 menores.

D.I.F.E.M.-CONASUPO, coordinadamente, manejan 58 tiendas y 90 lecherías para favorecer a 95,000 familias.

Las actividades artísticas y recreativas han progresado como la parte espiritual y de esparcimiento, tanto de centros urbanos como rurales.

Los campamentos infantiles alcanzaron la cifra de 112, y los parques infantiles suman 142 unidades.

310 centros de Desarrollo de la Comunidad, dieron servicio el año pasado, a un promedio diario de 17,800 alumnos. En lo que va del sexenio, el incremento de estos centros ha sido del 133%.

La prevención de accidentes mantiene su puesto de imperiosa necesidad, por lo que, se ha insistido en todos los niveles educativos observar las directivas fundamentales de prevención; en ello, estamos todos para atacar este grave problema que afecta a la sociedad contemporánea.

Fue posible publicar trabajos sobre prevención de accidentes e intoxicaciones que se han difundido con profusión.

En asistencia jurídica fueron atendidos 89,037 casos.

Con motivo de distintas fiestas y conmemoraciones se distribuyeron durante el sexenio 2.6 millones de obsequios, y a centros donde asisten madres y mujeres de escasos recursos 442 máquinas de coser y tejedoras.

Nuevamente la colecta de la Cruz Roja Mexicana realizada por conducto del D.I.F.E.M. alcanzó el primer lugar en la República logrando reunir la cantidad de: \$115'287,796.09, por lo que esta institución se hizo acreedora de un nuevo reconocimiento.

La construcción de unidades aplicativas en la entidad suman a la fecha 312, quedando pendientes de terminación un 20% del total.

En las campañas de reforestación por promoción del D.I.F.E.M. se lograron plantar 11 millones de árboles.

La Presidencia del D.I.F.E.M. ha realizado giras de trabajo visitando hasta la fecha 530 poblaciones y recorriendo 46,778 kilómetros.

Con emoción y entusiasmo en cada Informe de Gobierno hemos mencionado lo más sobresaliente que ha realizado esta institución. Las cifras y los resultados son elocuentes, sin embargo, lo que merece detenida reflexión es no sólo considerar lo que se ha hecho, con qué y cómo se ha logrado, sino cuál es el profundo sentido humano que caracteriza a todas estas acciones, cuál es la motivación, la esencia misma que ha permitido desarrollar una empresa profundamente arraigada en el alma de nuestra sociedad, y que, cada día, adquiere mayores perspectivas de crecimiento y de riqueza, anímica y material.

Esta reflexión señoras y señores, nos conduce a reafirmar nuestro optimismo apoyado por la realidad y por muchas vidas nobles, generosas, pródigas, capaces de amar y de servir sin condiciones.

Esto es, lo que nuestra sociedad necesita en todos los órdenes de su existencia.

Convicción, responsabilidad, trabajo, servicio y fundamentalmente, solidaridad con el prójimo que sufre y que nos necesita. Aquí es, donde tenemos oportunidad de entender y de entendernos con dignidad y con justicia. Por ello, y nuevamente en esta ocasión, expreso mi mayor respeto, admiración y homenaje a todas las mujeres voluntarias, esposas de funcionarios y de los ciudadanos Presidentes Municipales. A esta Cuadragésima Séptima Legislatura, a los Ayuntamientos y al pueblo en general, por esa entrega a una misión que los enaltece y dignifica.

Nuestra más emocionada gratitud a ustedes trabajadores del D.I.F.E.M., a los miembros del Patronato y a Ti, Luisa Isabel, esposa y compañera que con toda la pasión de tu alma buena y generosa, has logrado identificar tu vida con la gran familia del Estado de México.

Asimismo, nuestro más expresivo reconocimiento a la señora doña Carmen Romano de López Portillo, por todo lo que hace y ha logrado en el ámbito nacional.

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO

El Plan Nacional de Salud ha sido pauta y guía para que, los Servicios Coordinados se estructuren en forma dinámica y moderna, de acuerdo con nuestras exigencias.

A la planeación y control de las actividades médico asistenciales, se han sumado los Comités Municipales y locales que forman la piedra angular de este sistema. Funcionan al presente 1,129 Comités.

Los Servicios Coordinados controlan 17 hospitales; 1,233 casas de salud y 172 Centros de Salud, distribuidos en todo el territorio. Los servicios se han

ajustado en forma orgánica a 250 regiones, que comprenden 1,129 microregiones a cargo cada una de un técnico en salud lo que, permite planear actividades en detalle dentro de la circunscripción en que se opera; cada microregión en promedio comprende el control de 400 familias. La Medicina Preventiva representa en materia de salud una función clave; así en el año que reseño, la vacunación masiva alcanzó 3 700,000 aplicaciones.

Los técnicos en salud, en el medio urbano y rural ascienden a 1,129 capacitados, 539 pasantes en servicio social y 347 médicos comunitarios que formalizan acciones en sus respectivos sectores.

El número de camas existentes en el Estado institucionales y particulares en 1980 alcanzó la cifra de 4,497, lo que da una cama por cada 1,677 habitantes.

En 1975 el número de camas clínicas era de 2,351 en consecuencia en los cinco años se incrementó su número en 91%.

El número de médicos institucionales y particulares es de 7,099, lo que da un médico por cada 1,062 habitantes.

El número de enfermeras institucionales y particulares de 5,630, lo que da una enfermera por cada 1,339 habitantes.

Los Servicios Coordinados lograron impartir 2'307,814 atenciones médicas y han ampliado su cobertura a 4'182,300 habitantes. En tanto que el I.M.S.S., I.S.S.S.T.E. e I.S.S.E.M.Y.M., amparan en la actualidad a 3'060,000 derechohabientes.

COPLAMAR, I.M.S.S., cuenta actualmente con 144 unidades médicas y 144 médicos a su servicio para proteger a una población en el medio rural de 300,000 habitantes.

Para el presente año y de acuerdo con un programa sin precedente la Secretaría de Salubridad y Asistencia, conforme a políticas presidenciales, contenidas en el Plan Global de Desarrollo y dinámicamente interpretadas por el actual titular de esa Secretaría el Dr. Mario Calles, iniciará la construcción de 182 Centros de Salud, con inversión de \$536,820'800.00 y 6 hospitales con una capacidad para 840 camas.

Las raciones alimentarias impartidas como apoyo a obras rurales por cooperación fueron en 1980 de 759,835. Asimismo, se impartieron en este año 7'000,000 de raciones a niños y madres embarazadas y en período de lactancia.

Por lo que se refiere al presupuesto, en nuestro primer año de Gobierno, los Servicios Coordinados ejercían \$99'806,303.22 y en 1980, ejercieron \$909'810,620.73, lo que representa un incremento del 811.5%.

Para este año de 1981 el presupuesto será de \$2,694'761,815.00, de los que \$2,284'761,815.00, serán aportados por la Federación y \$410'000,000.00 por el Gobierno del Estado. Lo que permitirá aumentar 1,050 microregiones de 400 familias cada una, atendidas por un médico, un técnico y un auxiliar en enfermería.

En esta forma el gobierno de López Portillo prosigue el programa de la Revolución Mexicana, en su lucha contra la insalubridad y las enfermedades; dando un paso adelante en el mejoramiento biológico en nuestro pueblo.

Promover la salud del medio ambiente, de los individuos, de las familias y de nuestros grupos sociales, equivale a generar la mayor capacidad y la energía humana en sus posibilidades creadoras y emancipadoras y no sólo significarse en la lucha contra la enfermedad y sus consecuencias.

Nuestra gratitud al señor Presidente de la República y a usted señor Secretario de Salubridad y Asistencia, por el nuevo rumbo de trabajo que se ha emprendido, que será definitivo para la consecución de los objetivos del Plan Estatal de Salud.

I.S.S.E.M.Y.M.

Esta institución fue fundada en el año de 1951 por el C. Gobernador don Alfredo del Mazo, desde entonces se han venido perfeccionando y superando sus objetivos y programas.

En la actualidad el patrimonio del I.S.S.E.M.Y.M. asciende a \$940 millones de pesos.

En 1975 era de \$241 millones.

El presupuesto ejercido en 1980 fue de \$1,573 millones, o sea un incremento del 400% en relación con nuestro primer año de gobierno.

Se ampara un total de 199,183 derecho-habientes que dependen de 73,928 trabajadores.

Los servicios médicos han mejorado notablemente en calidad técnica. Se impartieron 1'000,000 de atenciones que requirieron una inversión de \$272 millones de pesos.

En diversas prestaciones sociales se erogaron \$615 millones.

Fueron otorgados 2,737 seguros de cesantía y 313 nuevas jubilaciones.

I.S.S.E.M.Y.M. cuenta con 2,858 jubilados y pensionados que representan una erogación anual de \$260 millones de pesos.

Fue posible construir y entregar en 1980, 225 casas-habitación a trabajadores que, motivaron una inversión de \$66 millones de pesos.

En lo que va del sexenio, se han construido 710 casas-habitación, con una inversión de \$242.5 millones de pesos, para beneficiar a 710 familias de trabajadores.

Durante los últimos meses del régimen se terminarán 900 casas más, cuya construcción ya fue iniciada.

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de las prestaciones, que por ley es obligatorio otorgar, se ha puesto especial empeño en integrar una verdadera reserva técnica.

Sin dejar de cumplir con sus obligaciones sino por el contrario ampliándolas al máximo, este organismo ha logrado por primera vez constituir estas reservas que a la fecha alcanzan una cifra global de \$800 millones de pesos, representados por un edificio en la ciudad de Toluca; el fraccionamiento "Profr. Carlos Hank González"; dos grandes centros comerciales y terrenos en diversas partes del Estado.

HACIENDA PUBLICA

POLITICA ECONOMICA Y FISCAL

Durante esta administración no se han creado nuevos impuestos estatales ni se han aumentado las tasas impositivas existentes. Antes bien, han sido derogados once impuestos: algunos, con motivo de la implantación del I.V.A. y otros, como estímulo a la producción agropecuaria, de tal suerte, el Impuesto Predial tanto rústico como ejidal se subsidiará, a los propietarios que destinen sus terrenos a la producción agropecuaria. Similar tratamiento fiscal recibirán los productos agrícolas y ganaderos. Con esta acción contribuye el Estado de México al Sistema Alimentario Mexicano.

De conformidad con el convenio de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de acuerdo a la estructura del Impuesto al Valor Agregado, se derogaron ocho impuestos estatales en forma total y tres parcialmente. Conforme los indicadores económicos, la recaudación logró un incremento del 86% en relación con la recaudación calculada para el sistema fiscal anterior.

En 1980 se logró un ingreso global de \$28,930 millones de pesos, de los cuales 17,000 millones correspondieron al ingreso directo del Gobierno del Estado; 4,633 a organismos descentralizados; y \$7,262 de apoyos financieros, lo que representa un incremento del 68.3% en relación con el año anterior y un 735.4% más comparado con nuestro primer año de Gobierno.

Para el presente año se calcula un ingreso global de \$39,154 millones de pesos, de los cuales corresponderán \$24,246 al ingreso directo; \$4,908 al de organismos descentralizados y \$10,000 a apoyos financieros.

El vigoroso desarrollo de la economía estatal y el perfeccionamiento de la estructura fiscal, permitirán así, aumentar en cantidad y calidad las posibilidades de promoción del desarrollo social.

REFORMA ADMINISTRATIVA

El Presidente de la República nos honró con su presencia, inaugurando 7 centros administrativos que responden a los propósitos de descentralización y coordinación de servicios, delineados por la Reforma Administrativa.

En estos centros se concentran dependencias federales, estatales y municipales, así como instituciones privadas de banca y servicios, que concuerdan todas en su propósito de brindar una mejor atención a la comunidad.

Los edificios construidos, además de su valor estético y funcionalidad arquitectónica permiten la autorecuperación de las inversiones, mediante la renta de locales a las diversas dependencias establecidas en los mismos.

Las unidades inauguradas requirieron una inversión de \$283 millones. Actualmente, se encuentran en proceso de construcción los centros de servicios administrativos de Naucalpan de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Temascaltepec y otras diez importantes ciudades del Estado con una inversión de \$500 millones de pesos, misma que será financiada por la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S. A.

SISTEMA ESTATAL DE INFORMATICA

Los más modernos equipos de informática y cómputo electrónico, han sido instalados en el Sistema Estatal de Informática, para multiplicar la eficacia y precisión de los sistemas de recaudación y control de causantes, y servir a todas las dependencias del Estado en sus funciones.

El Centro Estatal de Informática de la ciudad de Toluca, que es modelo en su género, y constituye una de las centrales más avanzada en América Latina, coordina y controla 7 delegaciones de servicios hacendarios. Con la aplicación de estos sistemas, se ha logrado el eficaz manejo de 2'000,000 causantes registrados actualmente, en comparación con 1'075,000 que existían en 1975.

BANCO CENTRAL DE DATOS

Otro avance digno de especial mención fue la constitución del Banco Central de Datos del Gobierno del Estado de México, que sistematiza, almacena y proporciona información a los sectores público y privado.

PLAN TIERRA

El señor Presidente de la República atestiguó la puesta en marcha del "Sistema de Estudio y Consulta del Territorio Estatal", "Plan Tierra", constituido para emprender la magna tarea de estudiar las características del suelo y las manifestaciones de nuestra actividad sobre el mismo.

Es meta del "Plan Tierra" la elaboración de 121 Atlas Municipales, y se calcula que al término de esta administración, 72 municipios contarán con este valioso instrumento de planeación.

PLAN SAGITARIO

La acción de regularización de la tenencia de la tierra, continuó aceleradamente con su programa a través del "Plan Sagitario". En fecha reciente entregamos la escritura número 250,000.

APOYO FINANCIERO AL SECTOR CAMPESINO

El Gobierno Estatal avaló créditos a los campesinos por \$461 millones de pesos.

En 1980 se adquirieron 1,000 tractores agrícolas, con los cuales al presente, se ha dotado al campo de la entidad con 2,250 tractores incluidos sus implementos. La maquinaria entregada durante 1980 representa una inversión de \$509 millones de pesos. Conforme a la tesis del Sistema Alimentario Mexicano de compartir riesgos y responsabilidades con nuestros agricultores, el Estado de México entrega estos tractores a los campesinos organizados, sin interés y a 5 años de plazo. El costo financiero es absorbido totalmente por el Gobierno del Estado, como apoyo a nuestros hombres del campo, que por su labor merecen nuestro estímulo y respeto.

APOYO ECONOMICO A LOS SECTORES SECUNDARIO Y TERCIARIO

Los sectores secundario y terciario de nuestra economía, fueron apoyados, el primero por el Fondo para la Promoción y Desarrollo de la Industria Mediana y Pequeña del Estado, instrumento que favorece la comercialización de sus productos.

El llamado "Plan Mercurio", que cuenta con la decidida colaboración de los industriales, comprende un banco de datos donde los consumidores potenciales podrán recabar la información más completa y detallada sobre las industrias existentes, sus productos y precios.

Se amplían así los mercados y las perspectivas económicas de los fabricantes y prestadores de servicios de la entidad.

La acción gubernamental indico asimismo en la función prioritaria de abasto y comercialización de productos básicos, a través del Fideicomiso de Construcción y Operación de Centros de Abastos Populares.

Este plan beneficia paralelamente a los Municipios de nuestra entidad en la solución del ingente problema del financiamiento y construcción de los centros básicos de comercialización que son los mercados populares.

La novedosa mecánica de financiamiento, hace que este programa sea auto-liquidable, fomentando la actividad del pequeño comerciante y beneficiando finalmente al pueblo consumidor.

GASTO PUBLICO

Vuestra soberanía tuvo a bien aprobar para 1980 un presupuesto de egresos de \$24,000 millones de pesos, que se distribuyó en la forma siguiente:

Legislación	0.2
Administración	12.9
Agropecuarios	3.1
Obras Públicas	23.3
Desarrollo Social	34.2
Turismo	.1
Industrial	1.0
Inversión Patrimonial	1.4
Cancelación de Pasivo	23.3
Administración de Justicia	.5
TOTAL	100.0%

Para 1981 ha sido aprobado un presupuesto de \$39,154 millones de pesos.

INVERSION PUBLICA

El gasto corriente que actualmente es de \$3,201 millones, representa en proporción al ingreso el ... 43.1%, lo que comparado con nuestro primer año de Gobierno, en que fue del 50.8% ofrece mayor capacidad para la inversión pública.

En 1975 por cada peso que ingresaba, 51 centavos, correspondían a gasto corriente y 49 a inversión, ahora, por cada peso, 31 centavos corresponden a gasto corriente y 69 a inversión.

DEUDA PUBLICA

La creciente capacidad del crédito del Gobierno del Estado ha permitido utilizar apoyos financieros para acelerar la realización de las obras públicas programadas. Con ello se logró, responder con mayor oportunidad a la demanda de servicios y abatir costos, en virtud de que, la postposición de cualquier obra necesariamente la encarece y en ocasiones la hace inaccesible a las posibilidades económicas reales.

En nuestro primer año de gobierno la deuda pública representaba el 143% del ingreso anual; ahora, la deuda pública representa el 54% en relación con el propio ingreso anual.

Por instrucciones del C. Presidente de la República y con la invaluable colaboración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha sido posible reestructurar la deuda pública para ajustarla en sus obligaciones a cinco años, lo cual habrá de permitir que la futura administración, disponga de mayor liquidez para sus programas de inversión.

APOYO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS MUNICIPIOS.

Con el propósito de fortalecer las economías municipales, nuestra política fiscal ha logrado que en cinco años se incrementen las participaciones en un 697%. Los ingresos municipales por este concepto en el primer año de gobierno fueron de \$425 millones y actualmente ascienden a \$3,000 millones.

Nuestro más sincero agradecimiento al señor Presidente José López Portillo y al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público por su gran comprensión y ayuda para fortalecer la economía de nuestra entidad.

DIRECCION DE ADQUISICIONES

En 1980 se adquirieron artículos y materiales de construcción por valor de \$900 millones de pesos, se lograron descuentos del 11% lo que representó un ahorro de \$99 millones de pesos.

Para el programa de apoyo a las obras del Ejército del Trabajo, se han adquirido y entregado en lo que va del sexenio, entre los principales materiales de construcción: 508,224 toneladas de cemento, mortero y calhidra; 20,358 toneladas de varilla corrugada, alambón y alambre, 3,017 kilómetros de tubería para agua potable y alcantarillado, y además 727 vehículos destinados a estas obras en los distritos y municipios.

DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Y JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Las relaciones obrero-patronales, se han mantenido dentro de la más edificante armonía y respeto a la ley. Esto ha permitido que, los trabajadores, dentro de la libertad y la autonomía sindical, establezcan sus demandas y obtengan en derecho lo que les corresponde.

Dice el Presidente de México "el ejercicio del derecho de huelga, en México escrupulosamente respetado, muestra el esfuerzo que han realizado trabajadores y patronos, por conciliar sus intereses en beneficio de los de la nación". Este respeto a una conquista laboral es irrestricto, en nuestra entidad.

Las huelgas estalladas en relación con el número de contratos de trabajo, fueron del 0.38%.

Se registraron 1,951 emplazamiento, de los cuales, sólo estallaron 14, que tuvieron un promedio de duración de 11 días.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo atendió 4,811 quejas y se obtuvieron, en beneficio de los trabajadores, sumas por la cantidad de \$49.5 millones de pesos.

Nuestros programas de capacitación y adiestramiento prosiguen con buen éxito en 1980: se atendieron a 25,000 jóvenes y en lo que va del sexenio, ha sido posible adiestrar y capacitar, dentro de nuestras factorías a 61,164 trabajadores.

Por otra parte, y a través de esta dirección ha sido posible también, en lo que va del sexenio, lograr la colocación de 37,686 trabajadores.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, continúa siendo una positiva promoción educativa y de capacitación. Funcionan actualmente 8 planteles para preparar 4,766 trabajadores en cursos prácticos y a corto plazo.

Nuestro agradecimiento cordial y sincero al señor Secretario de Educación Pública, Lic. Fernando Solana y al señor ingeniero José Antonio Padilla Segura, quien dirige este programa.

Se lograron clasificar 4,938 contratos colectivos.

La Junta de Conciliación y Arbitraje celebró 9,846 audiencias; sancionó 2,056 convenios y dictó 816 laudos.

El Tribunal de Arbitraje, atendió los conflictos de los servidores públicos; celebró 366 audiencias y sancionó 91 convenios.

Tanto la Junta de Conciliación y Arbitraje, la Junta de Conciliación del Valle de México, el Tribunal de Arbitraje y demás autoridades laborales, obtuvieron el pago de \$166.6 millones de pesos, en beneficio de los trabajadores, por diferentes conceptos.

PROMOCION INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

Este sector característicamente dinámico ha presentado un crecimiento promedio anual del ... 10.4% mayor en 0.8% que el promedio nacional.

El valor de la producción estimada para 1980, fue superior a \$390 mil millones de pesos que comparado con el de 1975 representa un incremento del 221%.

En nuestro Estado se concentra el 20% de los activos fijos de la industria del país.

Actualmente entre industrias grandes, medianas y pequeñas, suman 9,037 que dan ocupación a más de 780,000 trabajadores que reciben en sueldos, salarios y prestaciones una derrama anual superior a \$54 mil millones de pesos.

En lo que va del sexenio se establecieron 1,547 nuevas industrias para dar ocupación a más de ... 143,000 trabajadores; solamente en 1980, se registraron 400 nuevas industrias que dan ocupación a más de 52,400 nuevos trabajadores.

Por lo que se refiere a la reinversión de las industrias establecidas en lo que va del sexenio se alcanzó la cifra de \$67,750 millones de pesos, dando ocupación a 47,000 nuevos trabajadores. En 1980 la reinversión de la industria fue superior a \$22 mil millones de pesos.

De lo anterior se deduce que entre las nuevas industrias que se establecieron y las ampliaciones de las existentes han dado ocupación en lo que va del sexenio a 190,000 trabajadores.

El incremento de las ventas del sector industrial fue del 40%. La capacitación de los jóvenes en las industrias fue de más de 25,000.

El valor de la industria instalada en el Estado de México a costos actuales se calcula en \$371 mil millones de pesos.

De acuerdo con la política de desconcentración industrial, nuestros parques y jardines industriales han recibido el mayor estímulo.

En el Municipio de Cuautitlán Izcalli existen en la actualidad 222 industrias entre grandes, medianas y pequeñas con una inversión de \$2,260 millones de pesos, de las cuales 206 se establecieron en lo que va del sexenio y en su conjunto dan ocupación a 18,350 trabajadores.

En el año que reseño en Cuautitlán Izcalli se instalaron 41 industrias.

El parque industrial de Ixtapaluca, alcanzó su máxima saturación, por lo que se planea un área de crecimiento colindante, complementada con área habitacional, en terrenos adquiridos en Ayotla y que serán destinados preferentemente a habitación obrera.

El sistema de desarrollo industrial de Atlacomulco, cubre actualmente una superficie de 300 hectáreas y están en proceso de instalación y se instalarán en el curso del presente año 38 industrias que representan en su conjunto una inversión de \$2,500 millones de pesos y que inicialmente darán ocupación a 4,000 trabajadores de la región.

En el sector comercial y de servicios al presente se registran 137,000 establecimientos que dan ocupación a 716,000 personas. El movimiento económico comercial en 1980 alcanzó la suma de \$112,000 millones siendo el ritmo de crecimiento de este sector del 12% anual.

Las exportaciones alcanzaron la cifra de \$10,352 millones.

La Casa de las Artesanías ha seguido siendo un sólido apoyo para nuestros artesanos locales, tanto en asistencia técnica, como en apoyo económico, y líneas de mercado. Manejó un presupuesto de \$25.5 millones de pesos con lo que se beneficiaron 26,000 artesanos.

Es digno de mención el premio Galardón Nacional de Platería otorgado a artesanos de la plata de la entidad en el XLIII Concurso Nacional de Platería efectuado en Taxco, Guerrero.

La Casa de las Artesanías tuvo a su cargo la construcción del Cosmo-Vitral-Jardín Botánico, siendo un ejemplo de trabajo artesanal de gran calidad

artística y mérito excepcional de los artesanos que lograron esta obra, que bien puede clasificarse de obra maestra en su género.

El Cosmo Vitral-Jardín Botánico de Toluca, constituye una joya artística que ornamenta el centro de nuestra ciudad capital.

DIRECCION DE TURISMO

Con motivo de la conclusión del Centro Ceremonial Otomí y de la integración del Parque Otomí Mexica con obras camineras de mucha importancia, la Dirección de Turismo ha elaborado programas y calendarios de desarrollo turístico recreativo. En coordinación, con Patrimonio Cultural, Agricultura y Ganadería, y con las comunidades locales, se logró el mejoramiento de los servicios turísticos, y de conservación ecológica.

El año pasado el movimiento turístico alcanzó la cifra de 13.5 millones de visitantes que, representaron una derrama económica de \$1,870 millones de pesos.

En Malinalco establecimos un centro vacacional para obreros y en el Estado funcionan 11 campamentos turísticos, destacándose por su importancia los de Villa de Allende, Chapa de Mota y Atizapán de Zaragoza.

La industria turística se ha incrementado en un 100%. Las empresas turísticas a la fecha registran un número de 641 con una inversión de \$4,019 millones de pesos y dan ocupación a 14,651 personas.

DESARROLLO AGROPECUARIO

Especial atención ha merecido en el sexenio el Programa de Desarrollo Agropecuario.

Esta política requirió la revisión a fondo de principios doctrinarios, técnicos, administrativos, culturales, sociales y económicos que incumben a nuestra población rural, para que, a través de estudios críticos, valoraciones basadas en la experiencia y en la realidad, se fundamentaran programas de acción concurrentes y ordenados al mismo fin, para mejorar las condiciones de vida del campesino, estimular su trabajo; incrementar sus rendimientos, multiplicar la producción, y así, establecer bases orgánicas sólidas, en apoyo al Sistema Alimentario Mexicano y ahora para dar adecuada respuesta a la nueva Ley de Desarrollo Agropecuario y a nuestra tesis revolucionaria, de que la tierra debe ser de quien la trabaja y quien la trabaje sea el primer beneficiario de su labor y factor contribuyente al progreso de nuestra nación. Por ello, hemos impulsado el sistema

Agroindustrial del Gobierno del Estado de México, así como el agrupamiento de ejidatarios, pequeños propietarios, comuneros, en unidades de producción compactas con tecnologías modernas, con apoyos económicos y administrativos. Sirven de ejemplos; el Plan Maíz, la Productora Agroindustrial Ejidal y los ranchos cooperativos, como unidades de producción colectiva, propiedad de sus trabajadores.

En el mismo sentido, opera la participación de los trabajadores, en el capital de las empresas filiales de la CODAGEM. Y la integración de cooperativas del propio sistema.

Esta realidad adquiere carácter institucional que se vincula al problema de la tenencia de la tierra, donde los propietarios son los directamente impulsores y sostenedores de su fuente de trabajo.

Así, las empresas filiales de CODAGEM, se adjudican a sus propios trabajadores permanentes, eliminando deficiencias, o costosas rutinas burocráticas.

Otro aspecto, de fundamental importancia, consiste en la capacitación del agricultor y del ganadero, para que, sean más aptos, en el aprovechamiento de nuevas técnicas del cultivo y de los diversos apoyos que demanda su trabajo. Hemos querido dejar una estructura que permita continuidad en los programas, y que, no se alteren o deterioren con los cambios políticos o de hombres en el poder.

Un cuadro resumido de nuestro panorama agrícola y ganadero, habrá de permitir considerar lo que, se ha podido lograr a través de la coordinación general de todos los organismos estatales, federales y privados, que permitieron organizar el sistema agrícola integrado del Estado de México, que define el nivel político y ejecutivo superior, de donde derivan las coordinaciones distritales, y las unidades agrícolas de desarrollo municipal; principio y finalidad de los programas. Requerimiento indispensable, sin el cual la desconcentración orgánica y administrativa, tendría sólo el valor de un enunciado, sin repercusiones prácticas.

La investigación agropecuaria y la cooperación técnica, proyectan sus acciones y resultados, precisamente, a estas células municipales y unidades básicas, del trabajo productivo.

El valor de la producción en 1980, alcanzó la cifra de \$36,701 millones de pesos, correspondiendo \$17,915 millones, a la agrícola y \$18,786 millones, a la ganadera, lo que representa un incremento del

31% en relación con la de 1979 y el 366% por lo que respecta a 1975 que fue entonces de \$7,880 millones de pesos.

La superficie cultivada fue de 875,300 hectáreas. 677,000 hectáreas se dedicaron al cultivo de maíz; 27,800 a la cebada, 13,700 al frijol y 11,700 al haba. Otros cultivos ocuparon el resto.

El volumen de la producción agrícola fue 5'854,000 toneladas, superando en 602,000 a la producción de 1979.

La producción de maíz en 1980 alcanzó la cosecha récord de 1'900,000 toneladas, superando en cerca de 300,000 a la del año anterior.

Es importante destacar que en los 5 años de Gobierno, la producción maicera, ha sido incrementada en más de 1 millón de toneladas, o sea, el 112% más que en el primer año de Gobierno.

Nuestro más alto reconocimiento y homenaje a nuestros compañeros, a nuestros hermanos campesinos del Estado de México.

El valor de la producción del maíz se calcula en \$8,400' millones de pesos.

El Plan Maíz se integró con 29,115 socios organizados en 12,500 grupos que cultivaron 106,000 hectáreas operando créditos por \$243 millones de pesos.

Para la mecanización del campo concedimos créditos por \$70 millones.

A los ganaderos se les otorgaron créditos por \$138 millones.

Los fertilizantes manejados por FEDOMEX, fueron de 400,000 toneladas que, se distribuyeron a través de 84 centros; la mayor parte, correspondieron a las Unidades Agrícolas de Desarrollo Municipal.

Concluimos la Central de Insumos y Servicios Agrícolas de Atlacomulco, con una inversión de \$60 millones de pesos, y con capacidad de envasado de 50 toneladas por hora, para carga simultánea de 40 camiones, y una capacidad de almacenamiento de 40,000 toneladas. Esta central, fue inaugurada por el C. Presidente de la República en el mes de julio. La Central de Insumos y Servicios Agrícolas de Toluca, que será concluida antes de terminar este sexenio, tendrá un costo de \$90 millones de pesos, con capacidad de envasado de 150 toneladas por hora, para carga simultánea de 80 camiones, y capacidad de almacenamiento de 100,000 toneladas.

El cultivo de flores se extendió en 3,570 hectáreas, y el valor de la producción fue de 2,395' millones de pesos. El altamente prometedora la flori-

cultura y seguramente en los próximos años, será una de las principales fuentes de riqueza de las áreas donde en forma preferente se cultiva.

La fruticultura se desarrolló en 40,000 hectáreas y el valor de la producción ascendió a \$2,000' millones de pesos.

La producción de frijol, alcanzó un valor de \$272.4 millones de pesos y la de cebada \$112.3 millones.

El Plan Nopal permitirá desarrollar en el presente año la plantación de 1,000 hectáreas en el Municipio de Temascalapa y la zona norte del Estado; de éstas se encuentran sembradas 330 hectáreas. En el Estado existen hasta 1980, 5,125 hectáreas sembradas de nopal de tuna y el rendimiento de este producto por hectárea es de \$63,000.00

La ganadería, a pesar de problemas de diversa índole, particularmente de aquellos motivados por la escasez de granos y de forrajes, continuó siendo la estructura de producción indispensable para impulsar el Sistema Alimentario Mexicano, y con aspectos altamente prometedores, en virtud de la experiencia, y de la calidad de nuestros ganaderos, de su tradicional dedicación y empeño, para crear y desarrollar esta riqueza, difícil, riesgosa y complicada en su manejo, y en los precedentes administrativos, de intermediación, y de mercado, frecuentemente, contrarios a los intereses del productor y del consumidor.

Mi reconocimiento a ustedes señores ganaderos del Estado de México, por eso, que los enaltece que no obstante estas circunstancias adversas, mantienen el ritmo de trabajo y de esfuerzo para superar obstáculos.

El total de cabezas de ganado registrado en 1980 fue de 3'444,000 correspondiendo 1'062,000 al ganado porcino; 717,000 al bovino de carne, y 274,000 al bovino lechero, y el resto a otras razas.

La producción de leche para la venta fue de 409'750,000 litros con valor de \$2,868 millones de pesos.

En esta industria trabajan 52,800 personas.

El valor de la capacidad instalada supera los 18,000 millones de pesos, y de acuerdo con una proporción adecuada y equitativa, con los costos de producción y el valor de la venta, podrá en poco tiempo incrementarse la producción, y mejorar ampliamente la calidad genética del ganado.

Nuestro agradecimiento al C. Presidente de la República y al señor Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos por su comprensión, apoyo y ayuda para que esta industria pueda fortalecerse.

La producción de carne fue en 1980 de 62,400 toneladas con un valor de \$7,861 millones.

Los bovinos y los porcinos superaron en el primer caso las 72,000 toneladas y en el segundo, las 113,000 toneladas, con un valor de más de \$3,400 millones para la carne de bovino y de \$3,966 millones para los porcinos.

Otros productos pecuarios significaron un valor de \$4,104 millones de pesos.

La existencia de aves en la actualidad es de 14.3 millones de cabezas, en 1975 el número de aves era de 12 millones.

La industria avícola produjo 58,000 toneladas de carne en pollos de engorda con valor de \$2,440 millones, así como 60,740 toneladas de huevo, con valor de 1,425 millones de pesos. La avicultura ha tenido un crecimiento en los cinco años del 23%.

Las 8 empresas agrícolas estatales de Capacitación Campesina cultivaron un total de 1,138 hectáreas.

Estas empresas disponen de 2,930 cabezas de ganado principalmente bovinos, ovinos y porcinos.

Produjeron 4.5 millones de litros de leche 1'500 toneladas de maíz, el valor de la producción fue de \$34'800,000.00, obteniéndose utilidades cercanas a los 9 millones.

Estas empresas dan ocupación en forma permanente a 217 trabajadores, y sirven como centros de capacitación, de información, asesoría y orientación administrativa y económica.

La fábrica de implementos agrícolas CODAGEM, logró producir 384 unidades (arados, rastras, sembradoras, cultivadoras, subsoladores, etc.)

Sirve a los campesinos, además, como centro de reparación de maquinaria.

La constructora CODAGEM, trabajó en diversas obras de bordeo, abrevaderos, mejoramiento de suelos, construcción de terrazas, muros filtrantes, apertura de brechas, etc., cada día adquieren mayor importancia sus trabajos.

La comercializadora CODAGEM, realizó ventas que ascendieron a más de \$80 millones de pesos, con evidente beneficio para el productor y el consumidor.

La Unidad de Servicios Mecánicos CODAGEM, ejecutó 1,163 órdenes de trabajo para mantener en buen estado, vehículos de transporte, maquinaria agrícola y maquinaria pesada.

La Productora Agroindustrial Ejidal del Estado de México, continúa su ritmo de crecimiento y perfeccionamiento en sus trabajos. Esta sociedad productora agrupa a 42 ejidos y posee bienes por \$311 millones. Manejó de créditos por \$112 millones, beneficia a 1,747 ejidatarios y tuvo utilidades en 1980 por \$2'416,356.00.

Su planta de alimentos balanceados produjo 12,456 toneladas.

Produjeron las unidades colectivas 45,600 lechones.

En engorda 35,000 cerdos con peso de 3,150 toneladas y la producción lechera alcanzó 3.3 millones de litros de leche.

El Centro de Investigación para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, logró orientar las técnicas para el mejoramiento de los cultivos más comunes en la entidad.

Sus experimentos e investigaciones han logrado el mejoramiento genético de semillas de altos rendimientos y resistentes a distintas plagas y enfermedades además, de la determinación de fórmulas adecuadas a la fertilización.

El Programa Forestal y de la Fauna expidió en 1980 1,118 guías forestales, que amparan 350 mil metros cúbicos de madera y cinco mil toneladas de resina.

Los 8 viveros que controla este programa disponen de 6 millones de plantas forestales.

PROTINBOS trabajó en 301 predios con superficie de 100,000 hectáreas arboladas en 25 Municipios. Los aprovechamientos fueron de 238,600 metros cúbicos.

La producción de madera aserrada fue de 31,700 millares de pies tabla.

La fábrica de triplay produjo 1'100,000 metros cuadrados y el valor de la producción fue de \$56.7 millones de pesos. Esta fábrica trabaja con todo éxito. A la fecha ha sido totalmente pagada.

Las ventas totales de Protinbos ascendieron a \$283 millones de pesos y el remanente neto fue de 42.7 millones.

A través de Protinbos se ha logrado beneficiar a 54,000 trabajadores, en lo que va del sexenio.

Un nuevo rumbo, positivo, revolucionario y audaz, emprende con López Portillo la Reforma Agraria, para hacer posible nuestra autosuficiencia alimentaria y elevar las condiciones de vida de los campesinos.

Unidad de criterios, de doctrina y de programas, riesgos y oportunidades que se comparten. Acciones que se emprenden con modalidades modernas y dinámicas, desprovistas de demagogia con las técnicas, y apoyos económicos indispensables para responder con un sentido social revolucionario, de justicia y de dignidad que merecen nuestros campesinos.

Aquí en el Estado de México, se aprecian ya los primeros resultados, en virtud de esa decisión y claridad de pensamiento del Primer Mandatario.

Todos los elementos comprometidos en el desarrollo agrícola, cada día se organizan mejor en núcleos compactos, disciplinados, y eficientes.

El Sistema Alimentario Mexicano proclamado por el Presidente López Portillo, establece, como el propio Presidente lo ha manifestado, una estrategia totalizadora. Concurrencia de todos los sectores sociales comprometidos en el mejoramiento de la vida de la familia campesina.

La comprensión de los alcances de esta estrategia, de esta política del Presidente de México, abrirá las perspectivas más amplias a nuestro auténtico desarrollo, a nuestra real condición de ser suficientes en lo básico, en lo fundamental, en lo imprescindible.

La riqueza del campo representará la riqueza de todos.

Si no lo logramos, la pobreza del campo será nuestra mayor pobreza y nuestra máxima afrenta. Por eso, el Estado de México, se solidariza con el compromiso y alcances de la política presidencial que sirve de guía y de ejemplo.

COMISION ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA

El programa que tiene a su cargo esta Comisión adquirió gran importancia desde su arranque. En el sexenio fue posible decretar la creación de 20 parques turísticos y recreativos que en su conjunto abarcan 308 mil hectáreas, dentro de los cuales se incluyen 3 parques de carácter municipal con 964.5 hectáreas que habrán de favorecer a numerosas comunidades rurales, asentadas dentro de sus respectivos perímetros.

Destacan entre ellos: el Parque Metropolitano de Naucalpan con una superficie de 157 hectáreas; el Parque Otomí Mexica, con una superficie de . . . 105,000 hectáreas; el Parque Nahuatlaca-Matlazincaca, con una superficie de 27,878 hectáreas. El del Oso Bueno de Acambay con 72,522 hectáreas. La Sierra Patlachique con 3,123 hectáreas. La Sierra de Guadalupe con 6,300 hectáreas. La Sierra Morelos con 400 hectáreas; la Sierra de Tepetzotlán con 13,175 hectáreas donde se asientan los extraordinarios arcos del sitio; el Parque de Luvianos Nanchititla con . . . 67,410 hectáreas y otros más, que responden al mismo propósito.

Dentro de las 6,215 hectáreas del Parque de Chapa de Mota construimos el Observatorio Astronómico que fue entregado para su operación a la Sociedad Astronómica Mexicana; en el Parque de Tenancingo Hermenegildo Galeana, que comprende una superficie de 340 hectáreas se erigió el monumento al héroe insurgente; en el de Atizapán de Zaragoza de 300 hectáreas incluyendo el Aeropuerto Municipal que forma parte del mismo, el C. Presidente de la República inauguró el bello Jardín Zoológico.

En el Valle de Toluca, el propio Primer Mandatario, nos favoreció inaugurando el parque Zoológico Tollocan-Calimaya, uno de los más bellos en su género.

Dentro de las 50,000 hectáreas de influencia del Parque Mazahua, se levanta el Centro Ceremonial Mazahua como eje de desarrollo construido en 19 hectáreas comprendiendo un centro artesanal y un museo sobre la cultura de este importante grupo étnico.

Conjuntamente con la CODAGEM y la Dirección de Turismo, así como, con Cultura Física y Recreación, y Mejoramiento del Ambiente, se prosiguen trabajos de mejoramiento de suelos, de reforestación y de adaptaciones turísticas.

En el Centro Ceremonial Otomí se construyó la Escuela de Agricultura de Montaña, primera en la entidad que ofrece nuevas perspectivas de desarrollo y mejoramiento de nuestra población y de las áreas agrícolas en terrenos accidentados y en altitudes superiores a los 2,800 metros, y el gran taller artesanal además de viveros, parque de fauna silvestre, criaderos de truchas y un albergue de montaña con dormitorios y capacidad para 200 personas.

Por otra parte la Federación mediante convenio entregó al Gobierno del Estado para su administración 11 parques nacionales que suman en su conjunto 110,000 hectáreas.

En resumen, el Estado de México cuenta en la actualidad con excelentes parques naturales, turísticos, de recreo, conservación ecológica y readaptación de fauna silvestre.

DELEGACION DE LA REFORMA AGRARIA Y COMISION AGRARIA MIXTA

Contamos en el Estado con 1,034 ejidos, con superficie de 710,532 hectáreas y con 202,178 ejidatarios.

Los bienes comunales abarcan una superficie de 965,620 hectáreas con 177,970 comuneros.

La pequeña propiedad se distribuye en 120,000 predios rústicos con una superficie de 459,133 hectáreas y 120,000 pequeños propietarios.

En resumen entre ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios 550,000 personas se dedican a trabajos del campo de los cuales dependen aproximadamente 3'300,000 habitantes.

Se considera en términos generales, que el reparto de la tierra en el Estado de México ha concluido, y por lo que se refiere al rezago agrario, éste, ha quedado prácticamente finiquitado.

En consecuencia, los programas, en organización, en trabajos y en apoyos técnicos y económicos, habrán de dar la medida y alcances de nuestra reforma agraria. Hacer justicia al campesino siendo el primer usufructuario de su trabajo y de acuerdo con un auténtico progreso, elevar y asegurar los satisfactores que su condición y la dignidad humana demandan.

INVERSIONES FEDERALES

El convenio único de Coordinación con el Gobierno federal en 1980 alcanzó un valor de \$1,257 millones de pesos, lo que representa un incremento del 8.73% en relación con el de 1979.

El programa PIDER tuvo un valor de \$275 millones de pesos, con lo que se pudieron realizar 203 obras en beneficio de zonas marginadas, estas obras consistieron principalmente en agua potable, caminos rurales, mejoramiento de pueblos y otras. Por su parte el programa COPLAMAR interpretado a través del I.M.S.S. - CONASUPO y otros organismos logró invertir \$299 millones de pesos para construir 719 obras consistentes principalmente en caminos rurales, agua potable, mejoramiento de la vivienda, construcción de almacenes para CONASUPO, programas de empleo y centros del I.M.S.S.

El Gobierno Federal a través de todos sus organismos centrales, descentralizados y empresas para-

estatales, erogó en nuestro Estado en el año que reseño la suma de \$12,872 millones de pesos.

OBRAS PUBLICAS

En dos grandes rubros podemos englobar nuestro programa de desarrollo vinculado a las obras públicas.

1o.—Las obras que ejecutamos bajo nuestra responsabilidad, y

2o.—Las obras que directamente realizó el pueblo con apoyo del Gobierno a través del Ejército del Trabajo y de los Ayuntamientos.

En el año de 1980 se invirtieron en diversas obras públicas \$9,138 millones de pesos.

En lo que va del sexenio se han realizado obras con un valor global de \$27,573 millones de pesos.

CAMINOS Y VIALIDADES

Al inicio de la actual administración contábamos en el Estado con una red caminera de 4,033 kilómetros misma que hemos incrementado en 4,070 kilómetros entre vialidades y caminos de todo orden realizados durante los 5 años de gobierno, por lo que contamos ahora con 8,104 kilómetros, es decir que la red caminera del Estado se ha duplicado. Las vialidades urbanas y suburbanas en su conjunto comprenden una superficie de 6'016,500 metros cuadrados, lo que representa un camino de 7 metros de ancho y de 900 kilómetros de longitud, o sea la distancia que media entre la ciudad de México y la de Monterrey.

El C. Presidente de la República inauguró las principales vialidades urbanas del Valle de Toluca y del Valle de México. Obras de extraordinario mérito y de urgente necesidad que responden al creciente tránsito de vehículos, estas vialidades fueron electrificadas y dotadas de adelantos técnicos que permiten clasificarlas entre las de primer orden.

El sur del Estado de México, fue definitivamente incorporado a su geografía económica mediante la construcción de la red caminera que corresponde a una longitud de 459 kilómetros.

Están en proceso de construcción 32 caminos que al concluirse tendrán una longitud de 387 kilómetros y que tenemos toda la intención de terminar en el presente año, lo que determinará que la red caminera del sur en 1981 alcance 846 kilómetros.

Como mencionamos en otro lugar, el programa de apoyo mecanizado al Ejército del Trabajo, está permitiendo construir caminos rurales operativos al servicio de los terrenos de cultivo.

OBRA CAMINERA

La obra caminera y vial del Estado de México ha sido calificada como la más importante que se ha realizado hasta la fecha dentro de una Entidad Federativa. Esto fue posible por la eficiente planeación y calidad técnica que ha caracterizado a la Junta Local de Caminos, a todo su personal y a sus destacados titulares.

Representantes de la S.A.H.O.P., los ingenieros Héctor Arvizu Hernández y César González Viejo, auténticos camineros de excelente calidad profesional y humana. Mi felicitación y mi agradecimiento a estos jóvenes y ejemplares ciudadanos. Mi agradecimiento al ciudadano Secretario arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, por su comprensión y por su ayuda. Al C. Coordinador General de Obras Públicas del Estado, ingeniero Jorge Ocampo Alvarez del Castillo, por su dedicación y por su infatigable trabajo. A todos los contratistas que se integraron en un gran equipo y juntamente con el pueblo hicieron posible este gran desarrollo.

El Monumento al Caminero edificado en Rio Hondito, que ornamenta la nueva Vía Toluca representa el testimonio a este sobresaliente esfuerzo de hoy, de ayer y de mañana, de quienes al abrir caminos abren asimismo rutas de progreso y de esperanza.

Por otra parte, y tratándose de la llamada Ruta Ecuéstre, se han rehabilitado 320 kilómetros de brechas primarias y 280 de brechas secundarias que suman un total de 600 kilómetros, susceptibles de permitir el tránsito de camionetas.

CODAGEM, PROTINBOS y otras dependencias, lograron construir en el sexenio 542 kilómetros de brechas de saca.

En síntesis, la red caminera y vial que suma actualmente 8,104 kilómetros representa un incremento del 101%, respecto al primer año de Gobierno, sin incluir la Ruta Ecuéstre ni las brechas de saca, que en su conjunto suman más de 1,000 kilómetros.

En trabajos de pavimentación de calles se han construido 1'783,000 metros cuadrados de superficie, con una inversión de \$680 millones de pesos.

AGUA POTABLE

En agua potable durante el año de 1980, fue posible beneficiar a 74,907 habitantes y en lo que va del sexenio las obras realizadas han logrado beneficiar a 1'430,000 habitantes.

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de México, en los 5 años ha logrado incrementar los volúmenes de agua potable que administra, de 4.64 a 7.76 metros cúbicos por segundo, lo que representa un incremento del 67% en relación con nuestros primeros días de Gobierno. A través de la Dirección de Aprovechamientos Hidráulicos ha realizado obras fundamentales de infraestructura hidráulica con una inversión en el mismo período de \$1,342 millones de pesos.

Al iniciar nuestra administración en general se disponía de 10.73 metros cúbicos por segundo de agua, ahora contamos con 14.92 metros cúbicos por segundo, lo que significa un incremento del 39% en relación con el primer año de Gobierno y se tiene una reserva potencial de 20 metros cúbicos por segundo.

Recientemente fue inaugurado en Naucalpan el edificio denominado "El Laboratorio del Agua", unidad técnica provista de los mayores adelantos, donde se realizan los más completos estudios y trabajos de investigación al servicio de toda la entidad.

ALCANTARILLADO

Como obras en proceso que destacan por su gran importancia, mencionamos los colectores y red de alcantarillado de las colonias del Caracol, San Juan Ixhuatepec y La Presa, en Tlalnepantla, con una población en su conjunto de 300,000 habitantes. Esta obra ha ofrecido fuertes dificultades técnicas dada la naturaleza del suelo. Se han invertido hasta la fecha \$180 millones llevando un avance del 70%.

Asimismo, en diferentes zonas del Estado, estamos realizando diversas obras de alcantarillado en las que invertiremos \$353 millones de pesos, que al quedar concluidas beneficiarán a 762,000 habitantes; de estas obras a la fecha hemos tendido 257 kilómetros de tubería.

ELECTRIFICACION

En las vialidades urbanas y suburbanas hasta el presente se han instalado 34,000 luminarias.

El año pasado se electrificaron 422 pueblos para beneficiar a 132,767 habitantes y con una inversión de \$268 millones de pesos.

En los 5 años de gobierno hemos logrado electrificar 1,382 pueblos y 256 colonias urbanas con lo que se beneficia a 1'132,277 habitantes, con una inversión de más de \$1,000 millones de pesos.

En lo que va del sexenio se electrificaron 127 pozos para uso doméstico y para riego.

ESCUELAS

El año pasado se concluyeron 1,870 aulas con 742 anexos y con una inversión de \$937 millones de pesos en el programa del CAPFCE.

El Ejército del Trabajo logró construir 747 aulas con 186 anexos, estando en proceso 1,118 más, lo que nos da para este año un total de 1,865 aulas y 186 anexos para beneficiar a 93,450 alumnos de todos los grados educativos.

En los 5 años de gobierno hemos logrado construir 13,426 aulas y anexos para beneficiar a 671,300 alumnos.

IRRIGACION

La superficie de riego en 1975 era de 162,770 hectáreas; nos hemos fijado como meta para el presente año la terminación de 140 obras que se encuentran en proceso y que incorporarán al riego a 54,624 hectáreas más, lo que nos representarán un incremento del 33.6% en relación con la superficie de riego existente en 1975.

Hasta fines de 1980 hemos incorporado al riego 12,356 nuevas hectáreas.

El aprovechamiento de las aguas negras en el Valle de México, forma parte muy importante del Plan Hidráulico. La Federación realiza la sobre-elevación del bordo de Zumpango, llevando un avance esta obra del 35%, la cual quedará terminada según cálculos, para fines de 1981. Asimismo, con aguas tratadas en primera etapa en Chalco se beneficiaron 1,152 hectáreas.

Por su parte, el Gobierno del Estado concluyó el canal Marcelo y su planta de bombeo para 2 metros cúbicos por segundo, inaugurada por el C. Presidente de la República; se trabaja en la red de canales secundarios para beneficiar 3,000 hectáreas.

Expreso mi felicitación al doctor Marcelo Palafox Cárdenas y a nuestros esforzados campesinos de Hueyoxitla que integrados al Ejército del Trabajo construyeron esta obra de excepcional mérito.

En Apaxco y Zumpango están en construcción los canales primarios y las plantas de bombeo que permitirán un aprovechamiento de 22 metros cúbicos por segundo, para beneficio de 24,600 hectáreas de cultivo.

En el sur del Estado, se trabaja en la presa derivadora y canal de Temascaltepec, para beneficiar más de 5,000 hectáreas en terrenos de Tejupilco, donde además habrán de aumentarse los caudales con

aguas provenientes del acueducto de Chilchotla. En Zacapexco, Villa del Carbón, se construye una presa con capacidad de 670,000 metros cúbicos y con caudales firmes, que beneficiará 800 nuevas hectáreas.

OBRAS PARA LA SALUD

En lo que va del sexenio se han construido 251 Casas de Salud, 149 clínicas rurales y 8 hospitales, que en su conjunto representan 2,146 camas.

REMODELACION DE PUEBLOS

Hemos trabajado en la remodelación de pueblos, en la conservación y ampliación de obras con el afán de hacerlas extensivas a todo el Estado. Gobierno Estatal, Ayuntamientos y comunidades han unido sus esfuerzos atendiendo a más de 200 poblaciones.

Por otra parte, se ha trabajado en la construcción de 6 colonias campesinas, lográndose terminar 4 y quedando 2 en proceso. Estas colonias se integran con todos los servicios como núcleos rurales con moderna urbanización.

EJERCITO DEL TRABAJO

El Ejército del Trabajo como lo mencionamos, realizó en 1980, 33 millones de faenas, con lo que se completaron 83 millones.

En lo que va del sexenio, el Ejército del Trabajo se ha empeñado en 18,121 obras de las cuales ha logrado terminar 13,393 y el resto están en proceso.

Esta es la positiva expresión que un pueblo fuerte, trabajador y constante ha logrado y que merece el más cálido aplauso y nuestra más ferviente admiración.

INSTITUTO AURIS

Entre los trabajadores más destacados de este Instituto, debo referirme a los planes municipales de desarrollo urbano que quedaron totalmente concluidos para ser entregados al C. Presidente López Portillo en la próxima reunión de la República. Mi felicitación muy sincera a este instituto.

AURIS trabaja actualmente en el desarrollo de 20 núcleos urbanos que habrán de beneficiar a 10,907 familias.

En lo que va del sexenio, AURIS en forma directa o indirecta, ha logrado la construcción de 5,577 casas habitación de interés social y ha promovido el asentamiento de un número igual de familiar de muy bajos recursos económicos.

AURIS ha realizado en lo que va del sexenio 143 estudios técnicos y proyectos y auxilia en forma permanente, a diferentes dependencias estatales y municipales en sus programas de desarrollo.

El Instituto de Acción Urbana e Integración Social, ha intervenido en el desarrollo de la infraestructura del polo industrial de Atlacomulco que tiene actualmente un avance del 40% con una inversión de \$62 millones de pesos. Asimismo, en el Parque Industrial Huehuetoca que cuenta con 152 hectáreas, ha invertido \$108 millones de pesos en obras de infraestructura.

CUAUTITLAN IZCALLI

En este régimen Cuautitlán Izcalli, en obras de infraestructura ha invertido \$473 millones de pesos, lo que permitió que la urbanización de las áreas beneficiadas ofrecieran las mejores condiciones que dieron lugar a que se construyeran en los 5 años, 18,872 casas habitación para beneficio de 94,360 habitantes; obras realizadas por organismos oficiales y privados.

El área industrial que este organismo opera y que inicialmente tenía una disponibilidad de 515 lotes se ha incrementado en 625; que actualmente están en proceso de urbanización y quedarán terminados el próximo mes de febrero dando un total de 1,140 lotes. En 1975 se contaba con 16 industrias ahora alcanza la cifra de 222 industrias establecidas, cumpliéndose así con el plan inicial.

CONSTRUCTORA DEL ESTADO DE MEXICO

Esta constructora tuvo a su cargo en estos 5 años un programa consistente en la atención de 72 caminos habiendo logrado un avance de 837 kilómetros, entre caminos de terracerías y pavimentados.

Es muy satisfactorio para mí, hacer una especial mención de esta constructora y de su titular el ingeniero Cacho Macías Ceceña, quien ha realizado una excelente obra caminera, además de otras obras de riego y de mejoramiento de pueblos, destacando la construcción del Centro Ceremonial Otomí donde puso todas sus energías y amor por esta obra y donde se plasmaron la inspiración y las dotes artísticas de Iker Larrauri, Carlos Obregón Formoso, Luis Gil, Luis Aragón, Gastón González y Pedro Cervantes. Así como, Humberto Correa que compartió tan delicada responsabilidad.

CONSTRUCTORA CODAGEM

La Constructora CODAGEM logró realizar 2,261 obras para beneficio de los campesinos con una inversión de \$100 millones de pesos.

VIVIENDAS CONSTRUIDAS

En 1980 fueron construidas 42,130 viviendas por organismos oficiales, privados y particulares, y en lo que va del sexenio, se han construido en nuestro Estado 227,622 viviendas para beneficio de 1'331,878 habitantes.

La Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, otorgó 31,820 licencias de construcción en el año que reseño y autorizó 8 nuevos fraccionamientos.

COMUNICACIONES

La red telefónica del Estado actualmente beneficia a 1.65 millones de habitantes. En 1980 se benefició a 16 comunidades con 150,000 habitantes.

SEÑORES DIPUTADOS:

La filosofía y doctrina de la Revolución Mexicana mantienen su esencia democrática, de justicia social y de libertad, conforme el progreso mismo de desarrollo. Democracia, que obliga a considerar la acción participativa de todos los mexicanos, en el desenvolvimiento y en la estructura de la nación que nos cobija.

Justicia social, que está o deberá estar vigente, en todos los actos de gobierno, y en las funciones de la iniciativa privada; donde el hombre, habrá de ser considerado como fin en sí mismo, para fortalecer el concepto de colectividad responsable. Justicia social, que habrá de llegar a todos los rincones de la Patria, y comprender a todos los individuos sin excepción, para mejorar las seguridades y las condiciones de vida, dando oportunidad a que se manifiesten las aptitudes y virtudes de que los humanos sean capaces, en el ambiente y en las circunstancias más propicias.

Libertad, como requisito fundamental que exige la dignidad humana, incompatible con cualquier dictadura, despotismo o tiranía.

Tanto democracia, justicia social, como libertad, encuadran en el régimen de derecho que mantiene vivos los postulados, que aún, no han sido alcanzados en toda la magnitud deseable y, que de acuerdo con nuestra máxima aspiración y obliga-

ción, darán forma y contenido a los programas de gobierno en su proyección evolutiva.

Este régimen de derecho, jurídicamente estructurado, impulsa la política de desarrollo; considerando el auténtico desarrollo y progreso, no sólo, como crecimiento en cantidad sino en calidad y en equidad.

Desarrollo pues, implica crecer y perfeccionarse con el sentido social que anima a la política mexicana.

El Presidente de México, ha realizado una tarea que enriquece el contenido doctrinario y filosófico de estos principios políticos y sociales, y, en su dinámica de gobierno, ha logrado perfeccionar sistemas y fortalecer el federalismo republicano.

La trayectoria histórica del régimen del Presidente López Portillo, se aprecia por los resultados próximos, superando crisis económicas; consolidando las bases orgánicas del Estado y dando un giro fundamental, en el fortalecimiento de las Entidades Federativas y de los Municipios, para acelerar el desarrollo en todo el territorio nacional.

Los planes nacionales, en un gran conjunto orgánico ha permitido estructurar como síntesis el Plan Global de Desarrollo y el Sistema Alimentario Mexicano.

La Reforma Política y la Reforma Administrativa, han permitido ordenar más adecuadamente las acciones de gobierno y gobernados y, han abierto más amplios horizontes a la voluntad participativa de todos los mexicanos. Independientemente de ideologías y de convicciones políticas.

El Estado de México, con unidad, organización, concordia, respeto a la ley y consciente de estas acciones compartidas ha sumado todos sus esfuerzos y posibilidades, para responder a la política del Gobierno Federal, congruente con la propia inspiración del pueblo y de las acciones dinámicas de nuestro gobierno.

La Federación, ha hecho posible con su apoyo que nuestros programas de desarrollo regional y local, se cumplan, que las metas se alcancen, y en muchos casos, se superen en tiempo de realización y en magnitud.

Dejamos constancia de que, en este período de Gobierno, el Estado de México, ha podido enriquecer sus planes de desarrollo con el empuje, la crítica y la planeación general que en justa adecuación, le confiere más realidad y vigencia a la soberanía estatal y al aprovechamiento de sus recursos. Por otra parte, la coordinación indispensable con nuestras entidades vecinas y con el gobierno del Distrito Federal, han permitido a la vez, que nos integremos con mayor eficacia al Sistema de Desarrollo Nacional, asimismo, mejor organizados y fortalecidos en lo interior, y más participativos en lo exterior.

He de concluir este informe, haciendo un público reconocimiento y expresando nuestra gratitud, a quien ha hecho posible las realizaciones que le confieren al Estado de México un puesto de avanzada. A su más entusiasta promotor: a José López Portillo, Presidente de México.

En el orden interno, estructural y dinámico, he de reiterar mi agradecimiento permanente y mi admiración, a todo el pueblo de la entidad. Mi reconocimiento al excelente equipo de trabajo que en forma compacta se integró, con verdadero patriotismo, al Gobierno del Estado. A todos mis compañeros de trabajo, quienes, en su sector respectivo, han tratado de cumplir y de superarse, han tratado de servir y de identificarse, plenamente, con la comunidad que nos congrega, que nos ayuda pero que, al mismo tiempo con todo su derecho, nos exige

Nuevas tareas y viejas necesidades demandarán mayor esfuerzo, para el tiempo que tengamos el honor de seguir al frente de los cargos y de la autoridad que el pueblo nos confirió.

En este tiempo que falta, mi exhortación a todos, para ser mejores, más auténticos, más capaces, más sinceros y sobre todo, más esforzados, en la buena voluntad y en acrecentar nuestra comprensión y nuestro amor al prójimo, que es el único medio y fin para ser justos.

SEÑOR DOCTOR

MARIO CALLES LOPEZ NEGRETE,

Secretario de Salubridad y Asistencia,
Representante del Ciudadano Presidente
de la República, licenciado José López Portillo.

Reciba usted señor Secretario nuestro saludo,
lleno de afecto y la ratificación de nuestra amistad.

Es su presencia, en este acto especialmente grata y tiene además, del valor de la representación presidencial que a usted se le ha conferido, la de la estimación que nuestro pueblo le manifiesta y en lo particular le profesamos; tanto por su calidad humana y elevadas virtudes cívicas, como por el hecho de que, siendo usted un fiel intérprete de la política de la Federación, en el sector salud, ha logrado en muy poco tiempo, hacer propicias las circunstancias, de tal manera que las actividades de mejoramiento y cobertura se extiendan en servicios médicos, en promoción organizada y programada al mayor número de nuestras comunidades en forma sin precedente y se logre el mayor impulso que podemos considerar histórico.

Le ruego señor Secretario, que junto con nuestro saludo respetuoso y cordial, le exprese a nuestro Primer Mandatario el profundo agradecimiento, por todo lo que ha hecho, en favor del progreso del Estado de México.

Nuevos horizontes de bienestar, de salud, y de seguridad, se vislumbran para un futuro próximo, cuando el Presidente de México logra consolidar la economía del país, afirma la confianza del pueblo y le da los medios para desarrollar sus capacidades.

Un Plan Global de Desarrollo que se inserta en las posibilidades reales de nuestros conjuntos humanos y de nuestros recursos naturales.

Un Sistema Alimentario que responde a una política de liberación y de auténtica independencia, como producto de un esfuerzo compartido entre Gobierno, campesinos y todos los sectores sociales comprometidos en el ritmo y rumbo de esta política inaplazable.

Una nueva Ley de Fomento Agropecuario, que pretende ser, la expresión viva de una realidad que exige el abordamiento de nuevas estructuras y

fórmulas operativas que liberen definitivamente, a nuestros campesinos de la marginación y de la miseria. Que los eleve para alcanzar niveles de vida conforme a la dignidad de mexicanos que les corresponde: productivos y prósperos, con posibilidades y oportunidades para disfrutar del derecho a la salud, a la cultura, a la educación y a la seguridad social; al esparcimiento. En suma, a lo que, nuestros principios doctrinarios democráticos, generados por la revolución Mexicana han sido proclamados como esencia y como dinámica de la Reforma Agraria.

En el Estado de México solidarios de esta política, le manifestamos una vez más al Presidente López Portillo, nuestra adhesión esforzada y entusiasta.

Le ruego señor Secretario, que le manifieste que la paz, la tranquilidad, el orden, el trabajo característicos del Estado de México, en gran medida se debe a que su respaldo permanente y que todo lo alcanzado hasta la fecha, ha sido, superando obstáculos, con firmeza y determinación, en un ambiente de libertad y de estricto respeto a nuestras leyes y al derecho.

México requiere cada día, de todos nosotros, mayores caudales de fe en el futuro promisorio de este gran país, con historia, con presente y con destino. Requiere mayor cordialidad y comprensión, entre todos, a pesar de las divergencias ideológicas, para buscar, iluminados por esa fe y por voluntad creadora, el mejor encauzamiento de nuestras energías, de nuestras ideas y de nuestras emociones.

Nuevamente proclamamos que con José López Portillo, como él mismo lo enfatiza, en la diversidad y en lo múltiple, encontraremos el orden que nos unifique como pueblo, como Nación y como comunidad indestructible.

Palabras pronunciadas por el ciudadano Ing. Alfonso Funes Tirado, Diputado Presidente de la H. XLVII Legislatura del Estado, en la sesión pública en que el Gobernador del Estado rindió su Quinto Informe de Gobierno.

SEÑOR DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado de México.

**SEÑOR DOCTOR MARIO CALLES
LOPEZ NEGRETE,**

Secretario de Salubridad y Asistencia
y Representante Personal del Presidente
de los Estados Unidos Mexicanos,

LICENCIADO JOSE LOPEZ PORTILLO.

SEÑOR LICENCIADO ALBERTO GARCIA PLIEGO,
Presidente del Honorable Tribunal Superior
de Justicia de Nuestra Entidad.

**SEÑORES EX-GOBERNADORES
DEL ESTADO DE MEXICO.**

**SEÑORES SENADORES DE LA REPUBLICA
Y DIPUTADOS FEDERALES DEL
HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.**

**SEÑORES DIPUTADOS DE LA XLVII
LEGISLATURA.**

SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES.

SEÑORES INVITADOS ESPECIALES.

SEÑORAS Y SEÑORES.

El Poder Legislativo del Estado de México, renovado por procesos de Reforma Política, e integrado, con la verídica proporción de fuerzas electorales, ha escuchado, con todo detenimiento, el Informe que ha rendido usted, al cual complementa con 10 volúmenes de cifras, pormenores y descripciones de lo que ha reseñado.

La práctica Constitucional del Informe de Gobierno, que de siempre ha sido el derecho que le asiste al pueblo, para que sus Gobernantes presenten el balance anual de la gestión administrativa, impone, a su vez, el correlativo deber, a la representación popular, de hacer un análisis exhaustivo, ponderado y cuidadoso, de lo que se informa, para emitir, posteriormente, la debida valoración y significado de las acciones públicas.

No obstante que esta sucesión de actos, responde a una lógica elemental, el Informe que hemos escuchado, con profunda atención, ya puede conceputarse como una etapa más de fecunda administra-

ción, porque se advierte, una incuestionable y vigorosa continuidad de avances y logros sociales, cuyo testimonio es palpable en todos los ámbitos de nuestro Estado.

La Legislatura del Estado de México, está cierta, de que, a escasos 8 meses de concluirse el Mandato Constitucional que el pueblo le confirió, se conserva y persiste un estilo de Gobierno, recio, organizado y entusiasta, que descubre una mente acuciosa, crítica, experimentada y sabia en el manejo y conducción de su pueblo al que ha sabido formar, en la convicción de que sólo en el hombre, radica la fuerza para redimirlo de todo vicio, de toda carencia, de toda limitación y de toda angustia, para transformarse en virtud, riqueza, capacidad, seguridad y fé en sí mismo.

Como lo proclama la sólida existencia de un ejército de hombres que unidos por la mística del trabajo, han sumado 83 millones de faenas que representa, más de 10 veces, el número total de habitantes de nuestro Estado y que equivale a 45 mil 479 faenas por día, advirtiéndose, así, el pujante ritmo de trabajo del pueblo y la persistencia de su afán por querer ser, caa vez mejores, de cuya laboriosidad, se han originado más de 18 mil obras, que dan testimonio del colosal esfuerzo que se hace, ahora y aquí, para hacer frente a los retos de un tiempo y un espacio congestionado por limitaciones y necesidades.

Nos sumamos al homenaje, que el Ejecutivo Estatal ha rendido a ese contingente de voluntades, que incansablemente transforman el horizonte de nuestra Patria chica, y que portan orgullosos el emblema del Sagitario.

Es incuestionable que ha sido vigente en la gestión de su Gobierno, el irrestricto respeto a la libertad en su ejercicio responsable y honesto, dando oportunidad a que en el marco de las instituciones políticas las mayorías y las minorías, puedan coexistir en un proceso dialéctico, que aspira a perfeccionar la vida social, de acuerdo a nuestro tiempo, circunstancias y realidades y que incorporó al Estado de México antes que ninguna otra entidad, al gran proceso de Reforma Política, cuyo autor es el Presidente de la República, José López Portillo.

Impresiona a esta representación popular, el volumen de gasto, que en el capítulo de Educación Pública, se ha elevado en un 310%, en relación al pri-

mer año de Gobierno y que para 1981, habrán de erogarse más de 15 millones de pesos diarios, para este servicio.

Asimismo, es satisfactoria la gran respuesta, que el Ejecutivo Estatal ha dado al pueblo del Estado de México, a las demandas educativas de una población estudiantil, que requiere, cada vez, con mayor intensidad la multiplicación de aulas, maestros y servicios, no obstante, que en menos de 5 años, se ha incrementado en un 100% el número de plazas del magisterio estatal, y que 3,500 maestros se han incorporado en promedio por año en esta administración.

La educación, es un proceso permanente, que no se inicia, con el nacimiento, ni se agota con la muerte, supera ambas circunstancias, porque el hombre cuando nace, recibe el bagaje de cultura y el mundo que le legan sus antepasados, y cuando muere trasciende en sus hijos, por eso, la educación se ha definido, como uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, no únicamente de los niños, sino también de los jóvenes, porque entre ambas instancias de la vida, existe una relación de causa a efecto, porque si la educación de los niños, es la única forma de cerrar la principal fuente de la ignorancia, la educación de la juventud permite cumplir con un imperativo fundamental de la especie, cuya misión, no solo es su mera conservación, sino más aún, su perfeccionamiento, al negar la posibilidad de perfeccionarse a la juventud, se niega la perfección de la especie, esto es la humanidad se niega a sí misma, por ello, la representación popular, felicita efusivamente al Gobernador Constitucional del Estado de México, doctor Jorge Jiménez Cantú, por haber culminado un anhelo largamente esperado por el pueblo del Estado de México: dar educación primaria al 100% de la población escolar, y haber alcanzado el 91.5% en la cobertura de demandas en educación secundaria, se cumple así, uno de los propósitos que el pueblo mexicano trazó como programa en su devenir histórico, y que hoy en el Estado de México, es realidad.

Complace a la representación popular, el inteligente equilibrio que el Ejecutivo Estatal, guarda en su gasto público, y es motivo de gran satisfacción, advertir que a los rubros de desarrollo social y obras públicas se destinan más del 57% del egreso total y que, por cada peso que gasta el Estado, 69 centavos corresponden a inversión, lo que refleja la incontenible actividad que en todos los órdenes se realiza en

nuestro Estado, para alcanzar su integración, dando preferencia a caminos y vialidades, agua potable, alcantarillado, electrificación, aulas, irrigación y obras para la salud, rubros en los que se han alcanzado, entre otros logros, la duplicación de la red caminera del Estado, incorporando definitivamente a las regiones más agrestes y montañosas, a su actividad económica y ritmo de progreso.

Percibimos, dentro de la actividad pública, un área de realizaciones de singular valor social, por referirse al núcleo fundamental de toda sociedad: la familia.

Las acciones que ha llevado el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, cuyos programas materializan los más caros propósitos que todo el pueblo, tiene para los niños y mujeres de nuestro Estado, dan vida y aliento a las perspectivas de un Estado de México vigoroso, sano y alegre.

Nos solidarizamos con el emocionado agradecimiento que el Ejecutivo hace a los trabajadores del D.I.F.E.M., a los miembros del patronato y reiteramos nuestro testimonio de permanente gratitud y admiración a la ejemplar vida de la gran dama Doña Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, por ser la artífice de esta gran cruzada de generosidad y ternura en la que se ha inspirado la Cuadragésima Séptima Legislatura, para que se declare el mes de abril de todos los años "Mes del Niño", mediante el Decreto respectivo, que en fecha próxima habrá de expedirse, y que pretendemos enriquezca las acciones que en el ámbito nacional realiza la señora Doña Carmen Romano de López Portillo.

Compartimos con el Ejecutivo, la preocupación de dar atención preferente al desarrollo agropecuario, para mejorar permanentemente las difíciles condiciones del campo y de los campesinos, en quienes descansa la vital tarea de producir alimentos, tarea que el Presidente de la República José López Portillo, ha señalado como una prioridad nacional para asegurar la suficiencia de alimentos y alejar el riesgo de una dependencia vergonzosa y funesta a que nos llevaría el abandono, el descuido y la negligencia en el campo.

Compartimos también, el interés de dar respuestas eficaces, para dar mínimos de bienestar a quienes apegados a la tierra, realizan una de las labores más patrióticas, por ello aplaudimos el sistema agro industrial del Estado de México, el agrupamiento de ejidatarios, pequeños propietarios y comuneros, en

unidades de producción, provistos de tecnología adecuada y apoyamos los respaldos económicos y administrativos que se otorgan a los campesinos del Estado de México, para la adquisición de tractores, la construcción de Centrales de Insumos y Servicios Agrícolas y demás acciones implementadas para servir a los campesinos, coincidimos con el interés del Gobierno Estatal, de que los riesgos en el campo sean compartidos por el Estado, junto a los campesinos y que la tierra debe ser de quien la trabaje y que este sea el primer beneficiario de su labor.

Resulta altamente estimulante el acierto con que se han conducido las finanzas públicas y que el incremento en la recaudación se encuentre en razón directa de la optimización de los sistemas recaudatorios, a través del Sistema Estatal de Informática, sin haberse recurrido al cómodo, pero siempre sacrificado expediente de crear nuevas contribuciones.

El hecho de que en la administración del actual gobierno, no se haya creado ningún impuesto, le otorga el indiscutible sello de una administración que ha conciliado la equidad con la necesidad social y se haya alcanzado una auténtica expresión de justicia tributaria.

La necesaria adecuación de la estructura impositiva del Estado de México, con la de la Federación, que motivó la derogación de diversos impuestos y la supresión de otros como estímulo a la producción agropecuaria, solidariza al Gobierno de la Entidad, con los propósitos nacionales de mejorar la distribución de la riqueza y alcanzar la autosuficiencia alimentaria, sentándose así las bases para un crecimiento futuro, adecuado a nuestras necesidades.

Es motivo de una particular expresión de agrado, el incremento que de la recaudación del primer año de su Gobierno al presente, se haya elevado en un 735%.

Es incuestionable que el Estado de México, por su vecindad con la ciudad, que para fines del presente siglo, será la mayor del mundo, soporta las consecuencias de un crecimiento demográfico de los más explosivos, los fenómenos de conurbación más acentuados y uno de los éxodos más interminables del interior de la República, a la zona periférica de la gran metrópoli, por ello, constituye un acierto, que se adopten las decisiones conducentes, y se encuentren las respuestas idóneas, para evitar encrucija-

das que traben el crecimiento presente y el desarrollo futuro, derivados de los asentamientos humanos y la anarquía de su desarrollo, por lo que merece, mención especial, la acción pública, que bajo el nombre de "Plan Sagitario" se realiza para llevar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, en aquellas zonas, en las que el incremento demográfico, es pretexto para traficar con inmuebles, y sin ningún escrúpulo defraudar a quienes pretenden colmar uno de los derechos fundamentales de todo hombre: el derecho a la habitación, por lo que apoyamos la enérgica respuesta que el Ejecutivo del Estado, ha dado a aquellos fraccionadores que pretenden al margen de toda obligación jurídica, de todo comportamiento ético y de toda responsabilidad social, luchar con las graves necesidades de habitación y respaldamos la eficacia del "Plan Sagitario", que pone fin diariamente a 136 cuestiones conflictivas sobre posesión y propiedad de terrenos.

El Federalismo Mexicano, en cuya esencia se encuentra, firmemente enraizado el Municipio, como uno de las instituciones irreductibles que salvaguardan la libertad y la democracia, no sólo es respetado, sino, más aún, robustecido, mediante un auxilio y apoyo permanente, a través de una visionaria política de participación de ingresos a los ayuntamientos, que resguardando celosamente su autonomía, como quiso el Constituyente de 17; concurren en el esfuerzo programado que el Gobierno Estatal ha diseñado, para dar respuesta eficiente y oportuna, a las crecientes demandas sociales, y que en el ámbito municipal, se traducen en servicios públicos fundamentales, como agua, drenaje y alcantarillado, mercados, vigilancia, panteones, alumbrado público, pavimentación y otras obras.

No puede dejar de mencionarse, aun en forma somera, que las diversas acciones realizadas durante el período a que se contrae este informe, en materia de procuración de Justicia, Seguridad Pública y Tránsito, Legislación, Patrimonio Cultural, Cultura Física y Mejoramiento del Ambiente, Salud Pública, Seguridad Social en favor de los trabajadores al servicio del Estado, Turismo, Relaciones Laborales, Promoción Industrial, Comercial y Artesanal, Salubridad y construcción de viviendas, se han producido en un marco de permanente esfuerzo, por dar respuesta a los requerimientos que de muy diversa naturaleza plantea la colectividad, cuyas necesidades hoy día son harto complejas y asombrosas.

No es materia de esta primera apreciación de este histórico Informe de Gobierno, el análisis pormenorizado de todas y cada una de las materias a las que se ha referido, muy largo sería el pretender, siquiera, puntualizar la gran importancia y trascendencia social que ha tenido cada una de éstas, durante 1980, no obstante, es indispensable dejar constancia, de que, la acción pública, se ha realizado en un categórico respeto a la ley y dentro de una permanente preocupación de buscar el desarrollo integral y armónico de nuestro Estado, procurando conservar lo que de valioso nos han legado nuestros antepasados, conciliando lo individual, con lo social y articulando el presente con el futuro.

SEÑOR GOBERNADOR:

El tiempo que es fatal medida y distancia, nos aproxima al cambio político que caracteriza a nuestras instituciones democráticas.

El quince de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, hoy se advierte cómo la distancia que nos separa del momento en que empezó usted a escribir parte de la historia, lleno de pasión por servicio al generoso pueblo del Estado de México y es también, la medida de lo que se hizo y de lo que no se alcanzó.

En el camino andado, hubo retos que se levantaron en forma de altivas montañas, que soberbias atajaron el paso del hombre por muchos años, de grises y sucios paisajes que encubrían rostros y mentes, ricos en fuerza y resolución, de injusticia que a fuerza de sufrirse, obligaron a concebir la vida como forma de resignación.

Fue entonces cuando la infinita riqueza de la filosofía de un guía innato del pueblo, convocó a las potencialidades creadoras del hombre para desterrar la indolencia, la pobreza y la ignorancia del espíritu y reencontrar el futuro luminoso que nuestra especie, nuestra raza, nuestra historia y nuestro destino nos ha reservado.

Su calidad excepcional de Gobernante, enseñó a negar, por sistema, la injusticia, lo abyecto, la impotencia y la indecisión; inauguró una nueva visión del trabajo, del esfuerzo y la solidaridad individual y social, enseñó que el pasado es referencia y riqueza de la que no podemos prescindir y que, más aún

debemos descubrir y conservar y que el futuro es perspectiva, es posibilidad y es alternativa de conquista o de fracaso que, a nosotros, solamente corresponde o alcanzar o soportar.

El Gobierno que ha presidido, ha sido, no el ejercicio de un poder, sino la conjugación inteligente, realista y visionaria de las diversas circunstancias, realidades, recursos y alternativas que en poco más de cinco años, concurren en el ámbito humano, institucional y territorial del Estado de México. deja Usted, en este tiempo trazados los caminos más abiertos y seguros, para que el pueblo del Estado de México, alcance mejores y más dignas formas de vida y prepare a las nuevas generaciones, las perspectivas en las que sea dable, perfeccionar la justicia, la libertad y la democracia.

Ciertamente, habrá que enfrentar nuevos retos, nuevos problemas y nuevas carencias, pero, frente a esta circunstancia inevitable, de la vida podrá responderse porque es alternativa viable, posibilidad de solución y recurso disponible, como su gobierno lo ha demostrado incuestionablemente, con el trabajo comunitario organizado y disciplinado, del cual Usted, habrá de ser para siempre en el Estado de México: el más grande y el más brillante de sus comandantes.

Lo construido hasta ahora ha sido espectacular y lo alcanzado aleccionador, estamos ciertos de que se hubiera querido lograr mucho más, porque conocemos la enorme dimensión de su espíritu, pero dentro del juicio de la historia del Estado de México, hoy puede proclamarse que bajo el Gobierno de Jorge Jiménez Cantú, se redujo más que nunca la brecha entre lo deseable y lo posible, y que el encargo que el pueblo le confirió, se ejerció con la más ferviente y ejemplar entrega en esa elevada responsabilidad, y por último, que, como extraordinario mexicano supo atender el llamado patriótico, del Presidente de la República, José López Portillo, al decir:

De lo que acertemos a hacer hoy, nosotros los mexicanos, dependerá lo que nuestros hijos puedan ser y hacer mañana por México.

MUCHAS GRACIAS.

Palabras pronunciadas por el doctor Mario Calles López Negrete, Secretario de Salubridad y Asistencia, a nombre y en representación del señor Presidente de la República, el día 20 de enero de 1981, en Toluca, Estado de México, en ocasión del V Informe de Gobierno del señor Gobernador Constitucional del Estado, doctor Jorge Jiménez Cantú.

HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO;

SEÑOR DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO;

SEÑORES MIEMBROS DEL HONORABLE
PODER JUDICIAL;

SEÑORAS Y SEÑORES:

"Modernizar al País —ha dicho el Presidente de México—, es descentralizar la Federación y fortalecer al federalismo. Es impulsar el desarrollo social. Es continuar por el rico caudal de nuestra Constitución".

El Estado de México —acabamos de escucharlo en el V Informe del Señor Gobernador—, se está modernizando. Cumple y respeta el orden constitucional. A través de él impulsa decididamente su desarrollo social y económico y, al fortalecerse, fortalece, a la vez, nuestro sistema federal.

En nuestro país el federalismo no ha sido nunca deslinde de responsabilidad y soberanía. Ha sido, sobre todo, pacto de solidaridad; compromiso de unión; medio para sumar esfuerzos; convenio que nos integra en Nación.

Cada una de las Entidades que integran la República tiene posibilidades y enfrenta problemas que le son propios. El Federalismo es el medio para lograr que, a pesar de las diferencias, el país alcance un desarrollo armónico y avance de manera paralela, logrando que el progreso de cada Estado estimule y fomente el desarrollo en los demás.

Los programas de gobierno, el Sistema Nacional de Planificación, las soluciones, los empeños colectivos, sirven, gracias al federalismo, no sólo a las circunstancias y necesidades de cada región. Apoyan y promueven el desarrollo equilibrado de toda la Nación.

En virtud del pacto federal, estamos logrando que el esfuerzo de cada mexicano sirva a todos. Que el bienestar que se genere aquí en el Estado de México, llegue a Yucatán y a Sonora. El federalismo es la estructura para lograr, en conformidad con lo que

ordena el Plan Global de Desarrollo, que la distribución del ingreso sea más equilibrada y justa, tanto entre las personas y las clases sociales como entre las regiones del país.

No se dan de manera aislada los grandes objetivos nacionales. Están concebidos conforme a una estrategia que les permite apoyarse entre sí. Es por ello que reafirmar el federalismo es modernizar al país.

Modernizarnos es acelerar el cambio y conseguir que nuestros esfuerzos sean más eficaces; es distribuir mejor la riqueza; es afianzar nuestro destino de nación independiente, pacífica y justa; de país soberano en lo económico, lo político y lo cultural.

Modernizarnos es descentralizar responsabilidades y funciones, lo ha dicho, y en reiteradas ocasiones, el Presidente López Portillo: "Hay —éstas son sus palabras—, una multitud de funciones de Gobierno que pueden realizarse mejor en las entidades federativas. No se trata sólo de trasladar a la provincia actos que se realizan en la Capital, sino de transferir poder a los Estados soberanos, al desconcentrar la ejecución y el manejo de los recursos económicos".

El principio responde plenamente a la profunda convicción federalista que orienta las acciones del Presidente de México. Hablo de hechos y el señor Gobernador, a lo largo de su excelente informe, nos ha revelado un gran número.

El Ejecutivo Federal autorizó este año, para ser ejercida por las diversas entidades que componen a los servicios coordinados de salud pública en el Estado de México, una cifra que supera los dos mil 694 millones de pesos, de los cuales la federación aportará casi 2 mil 285 millones, quedando los 410 restantes a cargo del Gobierno de la Entidad.

Lo que ocurre en materia de salud y los enormes esfuerzos que se realizan, tanto en el Estado de México como en el resto de la República para garantizar la plena eficacia de este derecho social —fundamental entre los derechos humanos—, no es un caso aislado; es tan sólo un ejemplo de la ayuda, del compromiso que tiene el Ejecutivo Federal con todos los Estados de la Unión para adelantar nuestro desarrollo en todos los órdenes.

El Convenio Unico de Coordinación, que ha sido suscrito con los Gobiernos de todas las entidades federativas, permite ordenar armónicamente los esfuerzos nacionales y dirigir los recursos del país a los sectores prioritarios.

El Estado de México recibió, en 1980, poco más de 7 mil 260 millones de pesos en apoyos financieros y, este año, recibirá 10 mil millones de pesos.

El aumento en la ayuda federal es la respuesta del Presidente de México al entusiasmo, al patriotismo y al empeño constante del pueblo del Estado de México por engrandecer y mejorar su entidad.

En la década anterior, el Estado duplicó casi su población: de 3 millones 833 mil en 1970 a 7 millones 542 mil conforme al Censo efectuado en 1980. Tan vasto y rápido crecimiento en su población no redujo los servicios públicos ni en calidad ni en número, sino que, por el contrario, los mejoró y multiplicó.

En el Estado de México se atiende hoy casi a siete veces más menores con problemas de conducta antisocial que en 1975. También, tomando en cuenta a este año, el Estado logró duplicar para 1980 la inscripción total de alumnos en todos los grados considerando tanto al sistema escolar federal como al estatal. De 950 millones de pesos que se invertían en educación en 1975, se ha ascendido hasta llegar a una cifra cuatro veces mayor; tres mil 908 millones en 1980.

Ha mejorado la alimentación, el transporte y la vivienda. Se han modernizado y reestructurado hospitales, como el "Hospital de la Mujer" y mejorado la cobertura de los servicios médicos: sólo en 1980 se concedieron casi 600 mil consultas. En los últimos cinco años se ha duplicado el número de camas disponibles en las instituciones de salud en el Estado y este año, en conformidad con las instrucciones del Presidente López Portillo, se iniciará la construcción de 132 nuevos centros de salud y de seis nuevos hospitales.

Debe destacarse, por la importancia que tendrá en todos los órdenes y los servicios que habrá de prestarle a parte importante de nuestra población, el Programa de Atención en Salud a las Áreas Marginadas en las Grandes Urbes que promueve el Jefe del Ejecutivo Federal. El Programa habrá de iniciarse en conformidad con sus instrucciones expresas, dentro de dos días, simultáneamente en cinco entidades representativas, una de ellas el Estado de México al ponerse la primera piedra de los centros que funcionarán en Ciudad Nezahualcóyotl. El programa que llegará a catorce ciudades de la República, representará una inversión de 4 mil millones de pesos.

El monto de estas cifras es sin duda importante, pero lo es todavía más considerar que estas sumas representan el esfuerzo de muchos mexicanos y que así como el Estado de México cumple sus compromisos con la Federación, la República no ha dejado ni dejará de cumplir con las responsabilidades que tiene hacia la ciudadanía de este Estado.

Los recursos que la Nación destina al Estado de México, tienen una sola finalidad: promover el desarrollo, favorecer el bienestar común, y de ahí que se los dedique a mejorar la situación en el campo y en las grandes ciudades; a la construcción de escuelas; a carreteras y caminos; a obras de agua potable; a viviendas populares; a hospitales y centros de salud; a casas de cultura. El esfuerzo de todos sirve, así, al bienestar de todos.

Cumple un papel de destacada importancia en el Estado de México, por su entusiasmo y su vinculación con las más nobles causas sociales, el Ejército del Trabajo. Sus acciones revelan que el desarrollo social y el progreso económico sólo son auténticos y eficaces cuando los disfrutan quienes los conquistan. A todos los que colaboran en él va nuestra felicitación y aplauso.

El Ejército del Trabajo, al igual que muchas otras de las acciones que se llevan a cabo hoy en México, revelan que está surgiendo y afianzándose, y de manera cada vez más firme y comprometida, la conciencia colectiva de responsabilidad social que el Presidente de la República está promoviendo en todos los órdenes.

Es esta nueva conciencia de solidaridad la que orienta la nueva Ley de Fomento Agropecuario, destinada a fomentar la producción, la productividad y la justicia social, fórmula total del avance de México. Y lo consigue favoreciendo la modernización y abriéndole caminos a la eficacia que no alteran ni la tenencia de la tierra ni la estructura social sino que, por el contrario, la refuerzan.

Es también esta conciencia de responsabilidad social, de solidaridad mexicana, la que orienta y estimule los esfuerzos que concentra el Sistema Alimentario Mexicano —que beneficiará de manera directa a nuestra población—, y la que promueve la participación entusiasta de la comunidad en todos

los programas de gobierno destinados a conseguir mejores niveles de vida y de bienestar para todos.

Estamos trabajando, bajo la dirección y el mando del Presidente López Portillo, todo el país está trabajando y consiguiendo, poco a poco, vencer los problemas y superar las dificultades.

Nadie niega que los tengamos. Nadie desconoce que hay todavía muchas necesidades por satisfacer ni grandes conquistas todavía por realizar. Necesitamos multiplicar las fuentes de empleo; incrementar nuestra productividad; lograr un más justo reparto de la riqueza. Necesitamos mejorar la salud, la educación y la alimentación de muchos mexicanos. Necesitamos mejorar el ambiente y abrir nuevas opciones, caminos nuevos, de realización humana.

Todo esto —hoy lo hemos visto—, se está consiguiendo poco a poco gracias al esfuerzo común. Ante los problemas no hay otra solución que el esfuerzo, que el entusiasmo, que el trabajo coordinado de todos.

Este es el camino, ésta es la estrategia que ha diseñado para México su Presidente, José López Portillo.

Señor Gobernador:

Al distinguirme con su representación, el señor Presidente de la República me ordenó transmitirle al pueblo del Estado de México y a usted Señor Gobernador, su saludo más cordial y afectuoso y su felicitación por lo alcanzado a lo largo de estos doce meses de trabajo constante y entusiasta.

El Presidente López Portillo sabe que los hombres y mujeres, los jóvenes y ancianos que viven en el Estado de México, vencerán los obstáculos y superarán las adversidades. Sabe que aquí se realiza el esfuerzo en la legalidad y en la justicia, renovando cada día el compromiso con la Nación y ratificando la alianza de nuestra solidaridad.

Doña Carmen Romano de López Portillo conoce los avances que se han conseguido en el Estado de México para lograr el desarrollo integral de la familia y promover el bienestar de su población y, atenta al entusiasmo con el que ha apoyado y dirigido

estos esfuerzos, le envía su más cordial felicitación a Doña Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú y a su equipo de trabajo.

Quiero felicitarlo, señor Gobernador, por el extraordinario informe que acaba usted de rendirle a la soberanía del Estado. Los logros alcanzados por su gobierno a lo largo de 1980 vigorizan nuestro desarrollo y adelantan la justicia social.

Felicito también al pueblo del Estado de México. Lo merece su decisión inquebrantable de vivir en democracia; de oponer siempre el derecho a la violencia; de superar sus problemas con trabajo; de luchar por un desarrollo que descansa en la justicia social.

Entrego a usted señor Gobernador, a este honorable congreso, y a todo el pueblo del Estado de México, el saludo cordial que, por mi conducto, le envía el Señor Presidente López Portillo, junto con la seguridad de que continuará velando, incansablemente, por el bienestar y la superación de esta bella y progresista entidad federativa.

Por último, deseo expresar a todos, con la mayor satisfacción, que informaré al Señor Presidente que aquí, en el Estado de México, la revolución, con libertad y justicia, sigue siendo principio y meta; ideal y empeño cotidiano; realidad y propósito constante.

Muchas Gracias.

Toluca, Edo. de Méx., martes 20 de enero de 1981.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.